MARTES 24 DE MARZO, 2009

PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM	EXIGE EL SENADO ABARATAR DIESEL
EL UNIVERSAL .com.mx	OPOSICIÓN LLEVA A LA CORTE CASO BANAMEX
MILENIO.COM	RECOMPENSA DE 915 MILLONES POR 37 *NARCOS:* PGR
La Jornada	OFRECEN HASTA $30 MILLONES POR LÍDERES DEL *NARCO*
CRÓNICA	FOBAPROA DE OBAMA: MEDIO BILLÓN DE DÓLARES
EXCELSIOR	OFRECE PGR RECOMPENSAS POR NARCOS YA CAPTURADOS
El Financiero en línea	LA ECONOMÍA GLOBAL SE RECUPERARÁ EN 2010
EL ECONOMISTA .com.mx	POR FIN EL TESORO DE EU LOGRA GENERAR CONFIANZA
El Sol de México	MÉXICO YA ESTÁ EN RECESIÓN: CARSTENS
ovaciones	PGR: DE 15 A 30 MILLONES POR NARCO
LA PRENSA	¿LOS CONOCE?

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	1

›carreras
Se evalúan 15 programas impartidos en el área metropolitana

›ejecutivos
Más de mil empleadores califican a los egresados de esos planes

›profesores
2 mil 214 académicos evalúan estas licenciaturas e ingenierías

›alumnos
4 mil 380 estudiantes opinan sobre los servicios de sus campus

›escuelas
Participan 64 instituciones de educación superior del DF y Edomex

›ecología
Alumnos califican las acciones de sus escuelas para conservar el medio ambiente

universitarios

REFORMA Suplemento mensual › Marzo del 2009

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	32

Carreras Evaluadas

PSICOLOGÍA

1	UDLA DF	9.09
2	U. Iberoamericana	9.00
3	UNAM-CU	8.98
4	U. Intercontinental	8.76
5	U. Anáhuac-México Norte	8.72
6	UAM-Xochimilco	8.71
7	Tecnológico de Monterrey-CEM	8.68
8	Tecnológico de Monterrey-CCM	8.67
8	UNAM-FES Zaragoza	8.67
8	U. Pedagógica Nacional	8.67

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	32

11	IPN-CICS ST	8.65
12	U. Claustro de Sor Juana	8.58
13	UNAM-FES Iztacala	8.56
14	UAM-Iztapalapa	8.51
15	UAEM	8.47
16	U. del Valle de México	8.42
17	U. Mexicana	8.29
18	U. Latinoamericana	7.98
19	U. Insurgentes	7.82
20	U. de Londres	7.55

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	38

profesores

PSICOLOGÍA

Universidad	Calificación
1. UNAM-CU	9.14
2. UNAM-FES Iztacala	8.41
3. U. Iberoamericana	8.38
4. UDLA DF	8.30
5. UNAM-FES Zaragoza	8.26
6. UAM-Xochimilco	8.18
7. UAM-Iztapalapa	8.13
8. Tec de Monterrey-CEM	7.69
9. U. Pedagógica Nacional	7.68
10. U. Intercontinental	7.67
11. U. Anáhuac-México Norte	7.56
12. UAEM	7.56
13. IPN-CICS ST	7.49
14. Tec de Monterrey-CCM	7.47
15. U. Claustro de Sor Juana	7.43
16. U. del Valle de México	6.72
17. U. Latinoamericana	6.61
18. U. Justo Sierra	6.54
19. U. de Londres	6.24

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	38

alumnos

ACERVO Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Universidad	Calificación
U. Iberoamericana	**9.67**
Colmex	9.64
IPN-CICS MA	9.23
EP Carlos Septién	9.10
ITAM	9.10
U. Pedagógica Nacional	8.86
UNAM-CU	8.80
TES-Ecatepec	8.75
U. Anáhuac-México Norte	8.72
U. La Salle	8.69
Tec de Monterrey-CCM	8.61
Tec de Monterrey-CEM	8.52
UDLA DF	8.49
UNAM-FES Cuautitlán	8.42
Universidad ETAC	8.34

SERVICIO DE CAFETERÍA

Universidad	Calificación
U. Iberoamericana	**9.04**
TES-Ecatepec	8.52
U. Panamericana	8.40
Tec de Monterrey-CCM	8.39
U. de Cuautitlán Izcalli	8.38
U. Claustro de Sor Juana	8.34
U. Anáhuac-México Norte	8.24
IPN-ESCA Tepepan	8.20
U. Pedagógica Nacional	8.09
TES-Cuautitlán	8.03
IPN-UPIICSA	8.02
IPN-ESCA ST	8.00
U. Anáhuac-México Sur	8.00
UAM-Iztapalapa	7.97
Colmex	7.90

INSTALACIONES DE TU UNIVERSIDAD

Universidad	Calificación
U. Iberoamericana	**9.56**
Tec de Monterrey-CCM	9.41
IPN-CICS MA	9.20
Tec de Monterrey-CEM	9.18
IPN-ESCOM	9.07
Tec de Monterrey-CSF	9.07
U. de Cuautitlán Izcalli	8.98
TES-Cuautitlán	8.93
IPN-UPIICSA	8.91
UAM-Azcapotzalco	8.83
U. Pedagógica Nacional	8.82
U. Claustro de Sor Juana	8.76
TES-Ecatepec	8.72
Colmex	8.64
Unitec	8.61

¿CÓMO CALIFICAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES?

Universidad	Calificación
Tec de Monterrey-CCM	**9.28**
Tec de Monterrey-CEM	9.19
U. Claustro de Sor Juana	9.15
UNAM-CU	9.12
U. Iberoamericana	8.97
U. La Salle	8.74
IPN-UPIICSA	8.70
Tec de Monterrey-CSF	8.64
U. Anáhuac-México Norte	8.64
UNAM-FES Cuautitlán	8.60
IPN-CICS MA	8.53
U. Pedagógica Nacional	8.44
TES-Ecatepec	8.34
UNAM-FES Acatlán	8.34
IPN-ESCA ST	8.33

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	66-78

★LAS CARRERAS EN CIFRAS

	CARACTERÍSTICAS			ALUMNOS			PROFESORES			BECAS		COSTOS			
PSICOLOGÍA	Aplicación de examen de admisión	Convenios con empresas	Organismo acreditador	Matrícula	Egresados en 2008	Titulados en 2008	Con doctorado	Tiempo completo y medio tiempo	Por asignatura	Con beca	Con financiamiento	Por inscripción (pesos)	Por mensualidad (pesos)	Por carrera (pesos)	Por titulación (pesos)
IPN-CICS ST	Institución	No	No tiene	968	156	74	7%	51%	49%	48%*	-%	0	0	0	3,371
Tec de Monterrey-CCM	College Board	Sí	CNEIP	113	31	31	45	29	71	27	27	0	12,510	562,950	5,000
Tec de Monterrey-CEM	College Board	Sí	CNEIP	166	12	12	30	54	46	35	25	0	10,977	592,740	10,530
U. Anáhuac-México Norte	College Board	Sí	CNEIP	302	74	74	10	22	78	51	10	16,395	7,715	501,464	8,090
U. Claustro de Sor Juana	Exhcoba	No	CNEIP	74	15	12	4	8	92	35	7	7,640	7,640	305,600	5,750
U. de Londres	No hay	No	No tiene	576	68	47	9	47	53	17	0	2,142	1,989	132,228	7,500
UVM-Chapultepec	Institución	Sí	CNEIP	139	5	4	14	7	93	20	0	5,240	5,240	235,800	8,780
UVM-Hispano	Institución	Sí	No tiene	189	42	32	0	19	81	6	0	4,065	4,065	146,340	7,795
UVM-Lago de Guadalupe	Institución	Sí	No tiene	145	0	0	0	2	98	56	0	5,245	5,245	236,025	8,560
UVM-Lomas Verdes	Institución	Sí	CNEIP	281	15	11	0	26	74	17	4	7,010	7,010	252,360	8,485
UVM-San Rafael	Institución	Sí	CNEIP	364	18	14	12	27	73	18	0	5,425	5,425	244,125	8,740
UVM-Texcoco	Institución	Sí	No tiene	103	9	7	0	0	100	38	0	4,345	4,345	195,525	8,725
UVM-Tlalpan	Institución	Sí	CENEIP	330	16	12	13	49	51	13	0	6,270	6,270	282,150	8,785
U. Ecatepec	No hay	Sí	No tiene	560	125	44	0	24	76	20	0	1,490	1,551	74,480	4,800
U. Iberoamericana	Ceneval	No	CNEIP	623	95	95	36	14	86	8	8	0	9,600	457,068	9,550
U. Insurgentes-Xola	Ceneval	Sí	FIMPES	362	0	16	3	5	95	46	0	2,750	2,750	129,150	15,200
U. Justo Sierra	Institución	No	No tiene	296	58	68	9	27	73	5	0	6,655	3,520	222,200	14,000
U. Latinoamericana-Florida	Institución	Sí	No tiene	122	10	20	15	20	80	63	0	6,870	8,280	299,520	10,000
U. Mexicana-Izcalli	No hay	No	FIMPES	784	128	75	0	0	100	89	0	790	1,073	42,906	5,040
U. Mexicana-Satélite	No hay	No	No tiene	331	71	26	0	0	100	80	0	790	1,176	47,034	5,040
U. Mexicana-Polanco	No hay	No	No tiene	576	133	73	2	0	100	86	0	790	1,479	59,150	5,040
U. Pedagógica Nacional	Institución	No	No tiene	1,730	262	128	14	92	8	0*	-	20	1,000	30,000	1,175
UAEM-Ecatepec	Ceneval	No	No tiene	220	21	17	8	15	85	0*	-	1,488	398	23,885	5,200
UAM-Iztapalapa	Institución	Sí	CIEES	947	72	79	54	87	13	16*	-	514	43	2,055	24
UAM-Xochimilco	Institución	Sí	CNEIP	1,750	365	185	40	83	17	15*	-	514	43	2,055	24
UDLA DF	Ceneval	Sí	CNEIP	273	57	57	30	22	78	11	0	6,508	10,908	370,856	5,849
UNAM-CU	Institución	No	CNEIP	2,693	633	941	30	64	36	18*	-	0.20	0.20	1	320
UNAM-FES Iztacala	Institución	No	CNEIP	2,584	522	413	25	80	20	14*	-	0.20	0.20	1	320
UNAM-FES Zaragoza	Institución	No	CNEIP	2,144	394	230	9	26	74	15*	-	0.20	0.20	1	320

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	85

directorio

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Carretera al Ajusco 24,
Col. Héroes de Padierna, DF
5630-9700
www.upn.mx
Régimen: Pública

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	85

orientación

Elección de carrera y universidad

Toma la decisión correcta

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	86

ASÍ LO DIJO

"Lo que se decida hoy repercutirá en los próximos 50 años de las personas".

Edgardo Becerra
Coordinador del Departamento Psicopedagógico de la Universidad Justo Sierra

"Hay profesiones que permiten trabajar en diversos escenarios, pero otras son muy específicas".

Teresa Martínez
Especialista en orientación educativa de la UPN.

"Muchas escuelas ya tienen modelos más flexibles que permiten al alumno cambiarse de carrera si es que se da cuenta de que no es la indicada".

Raymundo Polanco
Jefe del Departamento de Trayectorias Estudiantiles del IPN

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	86

Recomiendan comparar escuelas, campus, programas y colegiaturas

Brenda Rangel

En México, solamente 2 de cada 10 personas trabajan en algo relacionado con la carrera que estudiaron; es decir, 80 por ciento de los egresados se desempeña en un campo no vinculado con su profesión.

Estas estadísticas, de la Secretaría del Trabajo, muestran que es común que no siempre se elija la carrera correcta, lo que provoca insatisfacción, comenta Edgardo Becerra, coordinador del Departamento Psicopedagógico de la Universidad Justo Sierra.

"La elección de la carrera es muy importante, porque lo que se decida hoy repercutirá en los próximos 50 años de las personas", apunta el especialista.

"Hay quienes corren con mucha suerte y, a pesar de trabajar en áreas diferentes a las de su profesión, logran un buen puesto e ingresos económicos, pero hay otros que perciben poco, y esto afecta su autoestima".

Estas situaciones, añade, son ocasionadas por la difusión de estereotipos de algunas carreras o por la presión que el alumno recibe de la familia o la escuela.

INVESTIGA Y CONÓCETE

Antes de escoger alguna carrera profesional, se debe contar con información suficiente para tomar la mejor decisión.

"Hay diversas fuentes de información: los directores de carrera, los orientadores vocacionales y los egresados de esa profesión que ya trabajan", dice Teresa Martínez, especialista en orientación educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.

"También se deben identificar las habilidades con que se cuenta para ciertas áreas o actividades".

Así, explica la orientadora, los estudiantes podrán identificar mejor si su perfil empata con carreras humanísticas, de ciencias exactas o empresariales.

Martínez recomienda conocer diferentes planes de estudio sobre una o más carreras en las que se esté interesado en varias universidades, así como investigar sobre los gastos que implica cada una de ellas en, por ejemplo, materiales y prácticas de campo.

Seleccionar una carrera es elegir un proyecto de vida, delimitar grupos de trabajo, espacios y hasta los tiempos en los que se va a trabajar, afirma.

"Hay profesiones que permiten trabajar en diversos escenarios, pero hay otras que son muy específicas, y es importante contemplarlo al elegir".

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	87

Te ayudan

Estas universidades brindan orientación vocacional al público en general:

- **Universidad Justo Sierra:** Coordinación de Psicopedagogía, lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas. Informes: www.justosierra.com y 5095-6417.
- **UNAM:** Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, organiza talleres de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Informes: www.dgose.unam.mx y 5622-0247.
- **Universidad Panamericana:** Departamento Psicopedagógico, realiza estudios profesiográficos con previa cita, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00. Informes: www.up.edu.mx (dar clic en "otros servicios" y en "psicopedagógicos") y 5482-1600, exts. 6004 y 6600.

SALIR DEL MONTÓN

Hay otros factores sociales que también se deben considerar al elegir una carrera, como su demanda y campo laboral.

"Muchos jóvenes sólo conocen las carreras tradicionales, como Derecho, Medicina, Contaduría o Psicología, y dejan de lado otras licenciaturas de reciente creación que tienen menos demanda y más oportunidades laborales", señala Becerra.

Quienes estudian una licenciatura de alta demanda, asegura, corren el riesgo de toparse con varios inconvenientes: la falta de empleo por el gran número de egresados o trabajar en algo diferente a su área profesional.

"Actualmente, se han abierto muchas carreras que están a la par de los avances tecnológicos y prometen un mejor futuro, pero 'se pasan de largo' por la falta de difusión".

LA UNIVERSIDAD IDEAL

Seleccionar una carrera profesional no es lo único. También es necesario investigar sobre las universidades: cuál es su modelo educativo, su prestigio social, el costo de las colegiaturas, el nivel académico de los profesores y los planes de estudio.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/09	UNIVERSITARIOS	87

"Muchas escuelas ya tienen modelos que resultan más flexibles y hasta permiten al alumno cambiarse de carrera si es que se da cuenta de que no es la indicada", apunta Raymundo Polanco, jefe del Departamento de Trayectorias Estudiantiles del Instituto Politécnico Nacional.

"Hay otras instituciones de educación superior que permiten la revalidación de materias a quienes provengan de otras carreras o universidades".

Asimismo, indica, hay que informarse sobre las formas de pago y los apoyos económicos que brindan las escuelas, como los financiamientos y las becas.

El prestigio o reconocimiento social también es importante, porque hay escuelas que no están acreditadas o no tienen reconocimiento de validez oficial de estudios.

También es muy importante contemplar la distancia que hay que recorrer de la casa a la escuela y viceversa porque, si quedan muy retiradas, puede repercutir en el tiempo que el alumno dedique al estudio, subraya.

Se debe considerar todo el abanico de medios que existe para obtener el título profesional que brindan las universidades, ya que muchos jóvenes terminan sin titularse, advierte Polanco.

Toma nota

Al elegir carrera, debes emprender estas acciones.

- Identificar tus habilidades y fortalezas intelectuales.
- Conocer los diferentes planes de estudio de las universidades.
- Definir tu proyecto de vida.
- Cerciorarte de que la universidad que elijas esté acreditada.
- Considerar los gastos que implica la carrera en colegiaturas, materiales, transporte y prácticas.
- Saber las áreas de oportunidad laboral de la profesión.

Fuente: Antonio Ramírez, jefe de sección de Servicio Social y Orientación Profesional de la UAM Xochimilco

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	EDUCACIÓN	ON LINE

SEC CONVOCA A MAESTROS QUE QUIERAN INGRESAR A LA UPN

La Secretaría de Educación y Cultura convoca a docentes interesados a participar en el concurso de oposición para ingresar como docentes a la **Universidad Pedagógica Nacional en Chihuahua**.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.- Las nuevas plazas de medio tiempo se abrirán en las unidades de Chihuahua, Juárez y Parral, de acuerdo a la convocatoria de la Comisión Académica Dictaminadora.

Los docentes que se requieren deberán cubrir, entre otros requisitos, el contar con título de Normal Superior o de licenciatura en las áreas afines donde impartirán clases a los alumnos de la UPN.

De igual forma deben tener experiencia previa en las labores docentes, entre uno y cinco años, de acuerdo a la especialidad en donde estarán asignados.

RESUMEN

SEP

* EJERCICIO INFANTIL Y JUVENIL 2009

***EL UNIVERSAL**:* EL PRESIDENTE DEL IFE, LEONARDO VALDÉS ZURITA, Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, PUSIERON EN MARCHA EL *EJERCICIO INFANTIL Y JUVENIL 2009,* MEDIANTE EL CUAL NIÑOS DE 12 MIL 300 ESCUELAS ENTRAN EN DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN DONDE VOTAN POR TEMAS RELACIONADOS CON SUS DERECHOS Y TAMBIÉN OBSERVAN CÓMO SE CUENTAN BOLETAS, CON EL FIN DE "CONSTRUIR CIUDADANÍA", SEGÚN EXPRESÓ VALDÉS, QUIEN AÑADIÓ QUE EN 300 PLANTELES SE REALIZARÁ UNA PRUEBA PILOTO DE VOTO ELECTRÓNICO CON APOYO DE LA UNAM, LA SEP Y EL MISMO IFE.

ASIMISMO, RECORDÓ A LOS NIÑOS QUE NO OLVIDEN DECIRLE A SUS PADRES QUE EL PRÓXIMO 5 DE JULIO DEBERÁN ACUDIR A VOTAR. EN TANTO**,** VÁZQUEZ MOTA COINCIDIÓ CON LA PETICIÓN DEL FUNCIONARIO ELECTORAL Y COMENTÓ A LOS MENORES QUE SE TRATA DE UN DERECHO Y UNA OBLIGACIÓN CIUDADANA: "SI NO VAMOS A LAS URNAS SERÁ MUY DIFÍCIL TENER UN PAÍS MÁS HONRADO, MÁS TRANSPARENTES", E INSISTIÓ EN QUE EL EJERCICIO AYUDARÁ A ENTENDER MEJOR "POR QUÉ CUESTA TANTO TRABAJO VIVIR EN DEMOCRACIA EN MÉXICO, POR QUÉ NOS CUESTA TANTO TRABAJO RESPETAR CUANDO ALGUIEN GANA O PIERDE", CONCLUYÓ. **(*EL UNIVERSAL* 4-CULTURA, *EXCÉLSIOR* 4-A, *EL ECONOMISTA* 44, *EL SOL DE MÉXICO* 12-A)**

* PRUEBA *PISA*

***EL FINANCIERO**:* ESTE MARTES LA OCDE APLICARÁ LA PRUEBA *PISA* A ESTUDIANTES DE 15 AÑOS, "UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN", SEGÚN CONSIDERÓ LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA, QUIEN SOSTUVO QUE "MEJORES RESULTADOS EN ESTAS EVALUACIONES SERÁN MEJORES, EMPLEOS, UN PAÍS MÁS COMPETITIVO, CON MENOS POBREZA Y REZAGO. SERÁN UN PAÍS DE CIUDADANOS MÁS LIBRES, MÁS EXIGENTES, SERÁN UN PAÍS DE PARTICIPACIÓN Y, TAMBIÉN, DE MEJOR FUTURO".

SIN EMBARGO, EL ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN, MANUEL GIL ANTÓN, MANIFESTÓ QUE UN SISTEMA EDUCATIVO QUE ORIENTA SU PROYECTO DE NACIÓN A SALIR BIEN EN UN EXAMEN ES UN PAÍS QUE HA RENUNCIADO A LA AUTONOMÍA DE SU PROYECTO EDUCATIVO Y SÓLO LO AJUSTA A LO QUE LAS EVALUACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES LE PIDEN. INCLUSO, REMARCÓ QUE EL *PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN* PROPONE ALCANZAR UN PUNTAJE PROMEDIO EN LA PRUEBA, PERO NO SE TRATA DE UN OBJETIVO EDUCATIVO, SINO DE UN OBJETIVO EVALUATIVO, PORQUE "MEJORAR EN LOS PUNTAJES NO NECESARIAMENTE IMPLICA UNA MEJORA SUSTANCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO", ADVIRTIÓ.

***REFORMA**:* MIENTRAS TANTO, A PESAR DE QUE EL INEE CLASIFICÓ COMO RESERVADO EL NOMBRE DE LAS ESCUELAS DONDE SE APLICARÁ EL EXAMEN, LA SEP ABRIÓ EL LISTADO DE LOS PLANTELES QUE LA REALIZARÁN. EL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA, JORGE SANTIBÁÑEZ, SEÑALÓ QUE NO EXISTE UN ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD CON LA OCDE PARA DAR A CONOCER ESTA INFORMACIÓN.

FINALMENTE, EL DIRECTOR DE LA OCDE EN MÉXICO, JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN, GARANTIZÓ QUE EL EXAMEN NO TIENE MARGEN PARA QUE LOS PAÍSES PUEDAN ALTERAR LOS RESULTADOS, AUNQUE EN EL CASO MEXICANO SÓLO HABRÁ SIETE OBSERVADORES EN LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA Y 84 "CODIFICADORES" QUE CALIFICARÁN LAS PRUEBAS. **(*EL FINANCIERO* 2 Y 30, *REFORMA* 16-A, *LA JORNADA* 40, *METRO* 10)**

* *ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN*

EL FINANCIERO: EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX, RICARDO GONZÁLEZ SADA, ACUSÓ QUE LA *ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN* NO HA ARROJADO AVANCES, Y EXISTE EL RIESGO DE QUE EL PLAN SEA "REHÉN DE NEGOCIACIONES ELECTORALES". EN SU MENSAJE SEMANAL A LOS CENTROS EMPRESARIALES, EXPLICÓ QUE AUNQUE EL PACTO SE TIENE OBJETIVOS ACERTADOS, EL PROBLEMA ES PODER LLEVARLOS A LOS HECHOS, PUES SI BIEN NO HAY CARENCIA DE RECURSOS, SÍ LA HAY DE VOLUNTAD Y COMPROMISO DE LAS PARTES.

POR ELLO, EL DIRIGENTE EMPRESARIAL HIZO UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS FEDERALES Y ESTATALES A "NO QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN" HASTA QUE LAS COSAS OCURRAN: "ES SU RESPONSABILIDAD ABORDAR TODAS LAS POSIBILIDADES QUE HAYA PARA FORMALIZAR LOS COMPROMISOS MEDULARES DE LA *ALIANZA* PARA ASEGURAR SU CUMPLIMIENTO". ASIMISMO, EXPLICÓ QUE LA EDUCACIÓN ES INDISPENSABLE PARA QUE HAYA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO PERDURABLE, Y PROPUSO LA CERTIFICACIÓN UNIVERSAL Y CAPACITACIÓN OBLIGATORIA PARA MAESTROS Y DIRECTIVOS, Y QUE SUS INCENTIVOS Y BASIFICACIÓN ESTÉN EN RELACIÓN CON SUS CAPACIDADES, DESEMPEÑO Y RESULTADOS. **(*EL FINANCIERO* 36, *EL SOL DE MÉXICO* 12-A)**

* INCREMENTO EN COLEGIATURAS

EL UNIVERSAL: DE ACUERDO CON CIFRAS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, QUE LA SEP RECABÓ DENTRO DE ESCUELAS PARTICULARES DE PRIMARIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, EL AUMENTO DE LAS COLEGIATURAS EN ESTOS PLANTELES EDUCATIVOS CRECIÓ 10 PUNTOS PORCENTUALES POR ARRIBA DEL INCREMENTO AL SALARIO EN ESE MISMO PERIODO, YA QUE MIENTRAS EL PAGO DE COLEGIATURAS SUBIÓ, EN PROMEDIO, 61 POR CIENTO, EL SALARIO MÍNIMO TUVO UN ALZA DE 51 POR CIENTO. ESTOS DATOS INDICAN QUE LOS PAGOS DE INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURAS PASARON EN PROMEDIO DE MÁS DE 3 MIL 200 PESOS A 6 MIL 500 EN LA ÚLTIMA DÉCADA, SITUACIÓN QUE HA PROVOCADO UN INCREMENTO EN EL PASO DE ALUMNOS DE ESCUELAS PRIVADAS A PÚBLICAS. **(*EL UNIVERSAL* 12-A, *EL GRÁFICO* 8)**

* "50 AÑOS DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO".- ANTONIO MEZA ESTRADA

EL FINANCIERO: ARTÍCULO DE OPINIÓN EN EL QUE, DESPUÉS DE HACER UN PEQUEÑO RECUENTO HISTÓRICO DE LA CONALITEG, EL AUTOR EXPRESA QUE EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO NO SE HA MODIFICADO EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS, AL IGUAL QUE LOS LIBROS DE TEXTO, Y PEOR AÚN, ESTOS MATERIALES DIDÁCTICOS SON DE PÉSIMA CALIDAD –COMO NUNCA–, "UN FRAUDE PARA EDUCANDOS Y UN ESQUILMO PARA QUIENES PAGAMOS IMPUESTOS". POR ELLO, PLANTEA QUE DEBERÍAN SER LOS ESTADOS QUIENES REALICEN LAS COMPRAS DE LOS MATERIALES, PARA SUPERAR EL "MODELO CENTRALIZADO DE ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS", LO QUE PERMITIRÍA DAR "UN PASO ADELANTE EN LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL". **(PÁG. 24)**

*** EDUCACIÓN EN LÍNEA**

MILENIO: LA SEP, EN CONJUNTO CON LA EMPRESA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN "NEORIS" Y EL GOBIERNO DE SINALOA, UNIERON ESFUERZOS PARA DESPLEGAR CONTENIDOS MULTIMEDIA CON BASE AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA DEPENDENCIA PARA FACILITAR EL ACCESO DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA. CARLOS CASTILLA, VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, INDICÓ QUE "EL PRIMER PAQUETE DE OBJETIVOS DEL PLAN EN LÍNEA ESTÁ DISEÑADO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA", Y PUNTUALIZÓ QUE, ADEMÁS, EL PROGRAMA TIENE EL PROPÓSITO DE EXPLOTAR LA CONCEPCIÓN DE TELECOMUNICACIONES EN ESCUELAS, RENOVAR LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS Y, SOBRE TODO, BRINDAR A LOS JÓVENES Y MAESTROS TODAS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LÍNEA**. (PÁG. 40)**

*** OBESIDAD INFANTIL**

LA JORNADA: DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA *TURISMO DE SALUD,* EL SECRETARIO DE SALUD DEL GDF, ARMANDO AHUED ORTEGA, INDICÓ QUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO LA OBESIDAD ES UN PROBLEMA DE SALUD "TRIPLE A", PUES EN CINCO AÑOS ESTE PADECIMIENTO SE INCREMENTÓ EN UN 35 POR CIENTO COLOCANDO A LA CAPITAL DEL PAÍS EN EL PRIMER LUGAR. LOS PRINCIPALES FACTORES DE ESTA SITUACIÓN, SEÑALÓ, SE DEBEN A LA VENTA DE PRODUCTOS CHATARRA EN LAS ESCUELAS O UNA MALA ALIMENTACIÓN EN CASA.

DENTRO DE LOS PLANTEAMIENTOS DEL PROGRAMA, SEÑALÓ QUE EXISTE UNA SOLICITUD A LA SEP, A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA ALDF PARA QUE INCORPOREN LA MATERIA DE SALUD EN EL PLAN DE ESTUDIOS DESDE PRIMERO DE PRIMARIA, PARA QUE SE PUEDA "ATACAR ESTE PROBLEMA", PUES NO HAY "OTRA VACUNA MÁS QUE LA PREVENCIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA INFORMACIÓN ADECUADA", EXPRESÓ. **(PÁG. 39)**

SECTOR EDUCATIVO

*** ANIVERSARIO DE LAS *LEYES DE REFORMA***

LA JORNADA: DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE LA PROMULGACIÓN DE LAS *LEYES DE REFORMA,* EL RECTOR DE LA UNAM, JOSÉ NARRO ROBLES, LLAMÓ A QUE LA LAICIDAD SEA PIEZA FUNDAMENTAL EN LA CONDUCCIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PAÍS Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EL MOTOR PARA SU DESARROLLO. ASIMISMO, RECORDÓ QUE VIVIMOS "EN UN RÉGIMEN FUNDADO EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA, LO CUAL QUIERE DECIR QUE SE DEBE RECONOCER LA OBLIGATORIEDAD COMPLETA QUE TIENE EL ESTADO DE GARANTIZAR DESDE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR HASTA LA SUPERIOR, INCLUYENDO LA SALUD". **(*LA JORNADA* 44 Y 40, *REFORMA* 4-CIUDAD, *EL SOL DE MÉXICO* 12-A)**

*** TRANSPORTE ESCOLAR OBLIGATORIO**

OVACIONES: EL GDF ALISTA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL PRÓXIMO CICLO 2009-2010 CON EL FIN DE REDUCIR EL CAOS VIAL EN LOS HORARIOS DE ENTRADA A LAS ESCUELAS. AL RESPECTO, FUNCIONARIOS CAPITALINOS DESTACARON QUE ALGUNOS DE LOS 10 COLEGIOS INCORPORADOS A LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO YA ACEPTARON SUMARSE A LA OBLIGATORIEDAD.

POR SU PARTE, LA UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA RECONOCIÓ QUE, A PESAR DE LOS AMPAROS PROMOVIDOS, ESTA MEDIDA AYUDARÁ A TENER UNA CIUDAD MENOS CONTAMINADA Y FACILITARÁ UNA MEJOR CIRCULACIÓN VEHICULAR. FINALMENTE, SE PRESENTARON LAS PRIMERAS IMÁGENES DE LOS AUTOBUSES QUE PRESTARÁN EL SERVICIO POR PARTE DEL GDF PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN**. (PP Y 8-CIUDAD)**

*** PARO EN PREPARATORIAS DEL GDF**

REFORMA: EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR REALIZARÁ UN PARO DE 48 HORAS EN DEMANDA DE QUE AUTORIDADES DE LAS PREPARATORIAS DEL GDF SE SIENTEN A NEGOCIAR CON SUS REPRESENTANTES EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y EL INCREMENTO SALARIAL PARA 2009. NO OBSTANTE, EL DIRECTOR DEL INSTITUTO, JUVENTINO RODRÍGUEZ, INFORMÓ QUE LAS CONDICIONES DE TRABAJO SERÁN NEGOCIADAS CON EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE ESTAS ESCUELAS. EL PARO ESTÁ PROGRAMADO PARA LAS 08:00 HORAS DE ESTE MARTES Y CONCLUIRÁ ESTE MIÉRCOLES A LAS 20:00 HORAS. **(PÁG. 4-CIUDAD)**

**** LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DEL DF***

REFORMA: DE ACUERDO CON LA NUEVA *LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO DEL DF,* QUE ENTRÓ EN VIGOR EL PASADO 5 DE MARZO, ESTABLECE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALICEN DONACIONES DE LIBROS, CATÁLOGOS, FASCÍCULOS, REVISTAS O FOLLETOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y BIBLIOTECAS DEL ÁMBITO PÚBLICO, GOZARÁN DE UNA EXENCIÓN DEL 5 POR CIENTO DEL IMPUESTO PREDIAL, POR EL AÑO CORRESPONDIENTE, POR CADA 100 EJEMPLARES QUE SE DONEN.

LA LEGISLACIÓN TAMBIÉN ESTABLECE QUE SE DEBE FOMENTAR EL TRABAJO DE LAS EMPRESAS EDITORAS Y PROMOVER MEDIDAS PARA LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MODERNIZACIÓN DE ESTE SECTOR. AL RESPECTO, LA CONSEJERA JURÍDICA CAPITALINA, LETICIA BONIFAZ, SEÑALÓ QUE YA TRABAJAN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF PARA DETERMINAR CUÁNDO Y CÓMO UNA PERSONA PODRÁ TENER LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES, ADEMÁS DE QUE SE BUSCARÁ ACLARAR QUÉ INSTANCIA AVALARÁ EL CONTENIDO Y EL ESTADO FÍSICO DE LOS VOLÚMENES DONADOS. **(PP)**

INFORMACIÓN GENERAL

*** PAQUETE DE REFORMAS**

EXCÉLSIOR: EL GOBIERNO FEDERAL PRESENTÓ A LA BANCADA DEL PAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA UN PAQUETE DE CUATRO REFORMAS DE LEY QUE BUSCA DESTRABAR LAS ACCIONES DEL *ACUERDO NACIONAL ANTICRISIS*, AL QUITAR LOS NUDOS BUROCRÁTICOS PARA EJERCER DE INMEDIATO EL GASTO PÚBLICO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO PROPICIAR EL CRÉDITO A EMPRESAS E INDUSTRIAS, A FIN DE GENERAR EMPLEOS. LOS CAMBIOS SE PRETENDEN IMPLEMENTAR A LAS LEYES *DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS,* Y EL IMPULSO A LA BANCA DE DESARROLLO. ESTE MARTES, LA INICIATIVA SERÁ ENTREGADA AL PLENO DE LA CÁMARA ALTA PARA QUE, A SU VEZ, LA ENVÍE A COMISIONES PARA SU PROCESAMIENTO**. (PP Y 4-A)**

* COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

EXCÉLSIOR: MEDIANTE UN ACUERDO PUBLICADO EN EL *DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN,* EL GOBIERNO FEDERAL SOLICITÓ A LA POBLACIÓN CIVIL SU APOYO PARA LOCALIZAR Y CAPTURAR A LOS NARCOTRAFICANTES MEXICANOS MÁS PELIGROSOS Y CON MAYOR INFLUENCIA EN EL PAÍS, PARA LO CUAL OFRECIÓ RECOMPENSAS DE HASTA 30 MILLONES DE PESOS QUE, EN SU CONJUNTO, SUMAN 885 MILLONES DE PESOS. SIN EMBARGO, EN LA LISTA QUE SE PUBLICÓ, APARECEN LOS NOMBRES DE DOS PERSONAS QUE FUERON DETENIDAS LA SEMANA PASADA: VICENTE ZAMBADA NIEBLA, *EL VICENTILLO,* Y SIGFREDO NÁJERA TALAMANTES, *EL CANICÓN.*

POR SU PARTE, EL TITULAR DE LA PGR, EDUARDO MEDINA MORA, SEÑALÓ QUE "LO QUE NOSOTROS NOS INTERESA ES TENER LA COLABORACIÓN ANÓNIMA QUE PERMITA AUMENTAR LA POTENCIA, LA EFECTIVIDAD EN EL COMBATE A ESTAS ORGANIZACIONES […]; SI LAS PERSONAS QUE PROPORCIONAN LA INFORMACIÓN PERTENECEN O TIENEN RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESE ES UN TEMA QUE ESTÁ PRECISAMENTE CONSIDERADO EN LA CONDICIÓN ANÓNIMA DE LA DENUNCIA". INCLUSO, NO DESCARTÓ QUE LOS DENUNCIANTES PUEDAN PERTENECER A LOS MISMOS GRUPOS.

INCLUSO, REVELÓ QUE LOS DATOS QUE APORTEN ESTAS PERSONAS NO LOS EXIMIRÁN DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL POR LAS CONDUCTAS DE LAS QUE SEAN RESPONSABLES, PUES EL OFRECIMIENTO ES ÚNICAMENTE DE PAGO POR APORTAR A LA CAPTURA DE LOS DELINCUENTES, NO MÁS. LA INFORMACIÓN QUE APORTE EL DENUNCIANTE, CIVIL O DELINCUENTE, SOBRE LOS HECHOS CORRESPONDIENTES A UNA AVERIGUACIÓN PREVIA, SE RECIBIRÁ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DENUNCIAPGR@PGR.GOB.MX, O POR VÍA TELEFÓNICA A LOS NÚMEROS (55) 5346 1544 Y (55) 5346 4748 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL 01 800 831 3196 DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA. **(TITULAR Y 17-A)**

* CASO BANAMEX

EL UNIVERSAL: LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS DE PRI, PRD Y CONVERGENCIA PREPARAN UNA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CONTRA LA DECISIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE AVALAR LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE EN BANAMEX. EN EL SENADO, LA BANCADA PRIÍSTA, CON EL APOYO DE PERREDISTAS, CONFIRMÓ QUE INTERPONDRÁ EL RECURSO, MIENTRAS QUE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL PRD Y CONVERGENCIA ANALIZAN INICIAR LA CONTROVERSIA CONTRA EL EJECUTIVO, PUES CONSIDERAN INCONSTITUCIONAL LA PROPIEDAD ACTUAL DEL BANCO.

ESTE MARTES LAS DOS BANCADAS CABILDEARÁN EL TEMA CON OTRAS FRACCIONES Y SE ESPERA QUE LA PRÓXIMA SEMANA PUEDAN PRESENTAR UN DOCUMENTO JURÍDICO, CON LA SOLICITUD DE QUE EL PLENO LO RESPALDE, PUES LA LEY EN LA MATERIA ESTABLECE QUE "PERSONAS MORALES EXTRANJERAS CON FUNCIONES DE AUTORIDAD NO PODRÁN PARTICIPAR EN LA BANCA". LOS LEGISLADORES SILVIANO AUREOLES (PRD), Y JOSÉ MANUEL DEL RÍO VIRGEN (CONVERGENCIA), ASÍ COMO LA BANCADA DEL PRI EN EL SENADO, MOSTRARON SU INCONFORMIDAD POR EL AVAL DE HACIENDA AL CASO BANAMEX. **(TITULAR Y 10-A)**

EJERCICIO INFANTIL Y JUVENIL 2009

CONVOCAN LA SEP Y EL IFE A LOS ALUMNOS A CUIDAR Y DEFENDER EL VOTO LIBRE Y SECRETO

2009 – Marzo – 23

- ***La Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, y el Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, pusieron en marcha el proceso que culmina el 27 de marzo.***

- ***Convoca a dos 2 millones 344 mil 318 alumnos de primaria, así como un millón 139 mil 529 de secundaria, de los cuales 103 mil 594 podrán ejercer su voto en forma electrónica en 14 entidades del país.***

La Secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, y el Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, pusieron en marcha el *Ejercicio Infantil y Juvenil 2009*, *Nuestra Elección es Participar por la Escuela que Queremos*, en el que participarán 3.4 millones de alumnos de primaria y secundaria en 12 mil 111 planteles en todo el país, desde este lunes 23 hasta el viernes 27 de marzo.

"Todo aquello que hagamos los mexicanos y la clase política por respetar al Instituto Federal Electoral, por fortalecerlo, por darle el valor y la importancia que tiene, nos ayudará a ser una Nación que construye diálogo, que vive en una cultura de la paz y apuesta al respeto y a la tolerancia que nos dará un mejor país", destacó la responsable de la política educativa en el país.

En el patio de la escuela primaria "Estado de Hidalgo", la Titular de la SEP exhortó a los alumnos de todo el país a aprender desde pequeños a cuidar y defender el derecho al voto libre y secreto. Junto con el Presidente del Consejo General del IFE pidió a los niños y jóvenes recordar a sus papás, abuelitos y hermanos mayores de edad a acudir a las urnas el 5 de julio próximo.

Vázquez Mota exhortó a los niños y niñas a que vayan a las urnas. "Lleven a votar a sus papás, recuérdenles que es un derecho, pero también una obligación ciudadana y que si como mexicanos no vamos a votar a las urnas es muy difícil tener un país más honrado, más transparente, de mayor participación y un país mejor para todos", subrayó.

Aseguró que en gran medida, cuesta a todos mucho trabajo consolidar la democracia, porque en las familias y en las escuelas no siempre se enseña los valores de la democracia y los valores ciudadanos.

Durante la jornada, 103 mil 594 estudiantes podrán ejercer su voto en forma electrónica –con sistema diseñado e implementado por la Dirección General de Servicios de Cómputo de la Universidad Nacional Autónoma de México- en 333 escuelas en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

EJERCICIO ABIERTO PARA EXPRESARSE:IFE

Por su parte, el Presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, indicó que esta jornada es fundamental porque los niños que participan durante la semana, ejercen un plebiscito, un ejercicio abierto en donde pueden expresar sus opiniones e inquietudes. Y una vez presentadas observe cómo se toman en cuenta y la respuesta que deben dar las escuelas a sus sugerencias.

Lo que tenemos es un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual logramos construir ciudadanía, ya que estos niños cuando lleguen a la mayoría de edad, no sólo van a tramitar su credencial de elector, sino que la van a usar para expresar su opinión e incluso, presentar sus exigencias y que nuestros gobernantes resuelvan los problemas que tienen este país, precisó.

El Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 convoca a dos 2 millones 344 mil 318 alumnos de primaria, así como un millón 139 mil 529 de secundaria, a quienes piden que marquen con una cruz la opción que crean conveniente relacionada con las preguntas:

¿Para poder mejorar la convivencia en mi escuela, yo pienso que lo más importante es…? ¿Para mejorar la forma de convivir en la escuela, yo propongo que…? ¿Para qué todos recibamos un buen trato en mi escuela, lo más importante para mí es que…? y ¿Para mejorar la forma de tratarnos en la escuela, yo propongo que…?

En cada centro escolar, un profesor responsable de la organización de este ejercicio de participación infantil y juvenil recibe de los alumnos-funcionarios de casilla escolar el sobre y los demás materiales, revisa que las hojas de registro y de resultados tengan toda la información solicitada, las cuales serán entregadas personalmente en la oficina del IFE que corresponda al centro educativo o bien las enviará por fax.

El sobre con las boletas y una copia de las hojas de registro de participación y de resultados quedarán a resguardo de la institución educativa para su revisión, análisis y definición de propuestas de atención a la expresión de los alumnos, acciones que deberán promover las autoridades escolares responsables de organizar el ejercicio en el plantel.

Para disipar dudas o inquietudes y exponer sugerencias, se tiene disponible la siguiente dirección electrónica: ejercicioinfantilyjuvenmil2009@ife.org.mx, así como la oficina del instituto más cercana a su escuela.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CULTURA	4

Ensayan niños con voto electrónico y papeleta

Participarán más de 3 millones de alumnos de educación básica

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, aseguró que en toda democracia a veces se gana y a veces se pierde, pero lo importante es el respeto al voto, a la tolerancia, a las reglas del juego y, sobre todo, a la paz.

Al poner en marcha el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009, junto con la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, en la Escuela Primaria "Estado de Hidalgo", pidió a los niños y niñas recordarles a sus padres que el 5 de julio deben acudir a votar, tal y como ellos lo harán a partir de este día en cada uno de los planteles que participan.

Valdés Zurita destacó que por primera vez, y con el apoyo de la UNAM, el IFE y la SEP, llevarán a cabo en 300 de los más de 12 mil planteles participantes en este ejercicio, una prueba piloto de voto electrónico.

Por su parte, Vázquez Mota pidió a los más de tres millones 400 mil alumnos que se prevé participen en esta jornada, llevar a sus padres a votar el próximo 5 de julio, porque es un derecho y una obligación ciudadana.

"Si no vamos a las urnas, será muy difícil tener un país más honrado, más transparente", insistió ante alumnos que por segundo año participarán durante la semana en este ejercicio.

Destacó que a través del voto se les preguntará a los menores su opinión sobre cómo mejorar la convivencia en su escuela, por qué es importante la diversidad, qué piensan de la libertad, qué camino quieren para solucionar las diferencias y qué piensan del trato respetuoso y justo.

El ejercicio ayudará a entender mejor "por qué cuesta tanto trabajo vivir en democracia en México, por qué nos cuesta tanto trabajo respetar cuando alguien gana o pierde", dijo.

El director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE, Hugo Concha Cantú, dijo que derivado del convenio que suscribió el IFE con la UNAM, en esas escuelas, además de que los alumnos depositarán su voto en urnas transparentes, lo harán a través de una computadora en la que estará el modelo de papeleta la cual se podrá marcar vía internet. *(Notimex)*

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	12

SEP: alza en colegiaturas supera aumento salarial

Nurit Martínez
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

En la última década, el incremento de las colegiaturas en escuelas primarias particulares en México creció 10 puntos por arriba del incremento al salario en ese mismo periodo, ya que mientras el pago de colegiaturas se incrementó 61% en promedio, el salario mínimo tuvo un alza de 51%.

Los pagos de inscripción y colegiaturas pasaron en promedio de más de 3 mil 200 pesos a 6 mil 500 pesos en la última década, lo que ha incrementado el paso de alumnos de escuelas privadas a las públicas.

El gobierno del DF considera que en los dos últimos años el incremento de alumnos en escuelas oficiales osciló entre 25 mil y 30 mil niños, lo que permite un calculo similar para el número de menores que dejaron de estudiar en una institución privada para acudir a una pública.

De acuerdo con las cifras del Sistema de Información Estadística de la Educación Básica, que la Secretaría de Educación Pública (SEP) recabó dentro de escuelas particulares de primaria en estos 10 años, el pago que realizaron los padres sólo por concepto de inscripción de sus hijos el incremento fue de 55% en promedio.

Pero a ello hay que adicionar el pago de útiles y libros adicionales a los que entrega la SEP para los niños de los seis grados de primaria. Además del pago por uniformes para las actividades académicas, deportivas y artísticas que se realizan en los planteles.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	16

A PARTIR DE ABRIL PRÓXIMO

Lanzará Secretaría de Salud clínicas contra la obesidad

En abril serán inauguradas cinco clínicas que atenderán la obesidad de los capitalinos. Según Armando Ahued, secretario de Salud local, esos sitios tendrán capacidad para dar servicio a 15 mil personas cada mes, a quienes se hará una valoración, se medirá su masa corporal y se harán programas nutricionales personalizados. *(Mónica Archundia)*

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	28

Concentrará Tabasco a especialistas para debatir sobre tema energético

Durante tres días la entidad fungirá como sede del simposio "Transición energética y oportunidades en el sureste mexicano"

El evento será inaugurado en la UJAT por el gobernador Andrés Granier Melo; acudirá el rector de la UNAM, José Narro Robles

VILLAHERMOSA, Tab.— El gobierno de Tabasco, en coordinación con las universidades Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), y Nacional Autónoma de México (UNAM), así como la Academia Mexicana de Ciencias, llevará a cabo del 25 al 27 de marzo el simposio "Transición energética y oportunidades en el Sureste mexicano".

Con este evento se analizarán las implicaciones y oportunidades que plantea la reforma legislativa en materia de energía, teniendo como sede el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE), de la máxima casa de estudios de la entidad.

Los temas a tratarse en dicha reunión son la dimensión actual del tema energético y perspectivas de la región sur-sureste en materia energética, incluyendo la petrolera, marítima, eólica, biomasa, solar, térmica e hidráulica, entre otras.

Cabe mencionar que el evento estará dirigido al público en general y a personas interesadas en temas como energía, cambio climático y oportunidades económicas para la región sureste del país.

La jornada será inaugurada por el gobernador Andrés Granier Melo, quien estará acompañado por el rector de la UNAM, José Narro Robles; Rosaura Ruiz, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, y Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la UJAT, entre otras personalidades.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	PP-15

El abuso de menores se dispara en DF

Ella Grajeda
ella.grajeda@eluniversal.com.mx

De 2005 a 2008 se registraron más de mil casos anuales de abuso y violación infantil en la capital del país, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia del DF.

En ese periodo la autoridad conoció de 2 mil 881 menores de edad víctimas de abuso sexual y mil 861 de violación, un total de 4 mil 742 casos. Sin embargo, organizaciones sociales consultadas aseguran que hay muchas situaciones más que no son denunciadas.

La Procuraduría capitalina refiere que la mayoría de los abusos ocurren en los hogares y el agresor siempre tiene un vínculo o relación con los menores.

Existe una iniciativa para que la prescripción del delito, de 10 años, se contabilice a partir de los 12 años de edad, con el fin de que la víctima pueda presentar la denuncia incluso en edad adulta. En otra propuesta, el diputado local Agustín Castilla plantea que cualquier persona pueda denunciar, pues muchas veces son maestros o vecinos quienes primero se dan cuenta de esos casos.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	PP-15

LA CIFRA NEGRA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Familias desintegradas o disfuncionales son "caldo de cultivo" para agresiones: PGJDF; legisladores proponen ampliar plazo de prescripción del delito de violación

ELLA GRAJEDA

La violencia contra los niños ha crecido en la ciudad de México. Tan sólo en los últimos cuatro años, 2 mil 881 menores de edad fueron víctimas de abuso sexual, y mil 861 de violación.

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), desde 2005 hasta 2008 se registran ese tipo de delitos en forma recurrente, y lo más grave —aceptan funcionarios, diputados y organizaciones sociales— es que existen muchos más niños que no denuncian ante la autoridad ese tipo de abusos.

La fiscal de Investigación en Delitos Sexuales de la PGJDF, Juana Camila Bautista Rebollar, reconoce que estos casos han aumentado porque hay una descomposición social, donde cada vez hay más familias desintegradas o disfuncionales. "La mayoría de las veces sucede al interior de los hogares. El agresor siempre tiene un vínculo o relación con los menores agredidos", señala.

Durante 2008, la Procuraduría capitalina recibió 243 denuncias de abuso sexual, y 27 violaciones que fueron cometidas a menores de uno a seis años de edad; en ese mismo lapso se presentaron 344 casos de niños, cuyas edades fluctuaban de siete a 11 años, que fueron víctimas de abuso.

Lo que es un hecho es que hay una "cifra negra" que nadie conoce, pero que todos admiten que existe.

Fernando "M" fue dos veces abusado sexualmente, pero nunca se atrevió a platicárselo a su familia. Hoy es un hombre de 39 años y un profesionista con gran futuro.

"Tenía cinco años. Mi mamá lavaba ropa ajena. Nos quedábamos en la casa de mi abuela. Ella tenía una chica que nos cuidaba. Un día nos dijo que nos subiéramos a la cama y el que se cayera se quitaba una prenda. Le dijo a mi hermanita que se fuera, 'Tú vete a jugar por allá', ordenó. Yo seguí jugando, me quité la chamarra, el pantalón, la camisa hasta que me quedé desnudo. Ella hizo lo mismo. Me dijo que no le dijera nada a mi mamá porque me iba a castigar. Empezó hacerme cosas y no dije nada por miedo".

Pero esta no fue la única ocasión.

"Mi mamá a veces nos llevaba a las casas donde iba a lavar. Un día, uno de los hijos de la señora de la casa se me acercó. Tenía 18 años. '¿Qué andas haciendo?', me preguntó. Yo tenía seis años y medio y le contesté 'Estoy jugando'. El me acusó de haber agarrado algo y me amenazó con acusarme. 'No agarré nada', le respondí a punto de llorar. Me llevó a la recámara.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	PP-15

Se puso atrás de mí, me amenazó que su mamá iba a correr a mi mamá; me bajó los pantalones y me violó", recuerda con tristeza.

A 33 años de distancia de estos hechos, Fernando "M" confiesa que a nadie le había platicado, sólo a su pareja. Pero es tanta su indignación por que cada día aumenta la violencia hacia los niños, que espera ayudar de alguna forma contando su historia.

"Mi peor error fue nunca haberle dicho a mi mamá. Se me quedó un vacío. Aún a mis 39 años añoro esa parte de mi infancia que perdí", dice Fernando.

Buscan mejorar la impartición de justicia para los niños

La diputada perredista Esthela Damián Peralta ha manifestado en diversas ocasiones su preocupación por la violencia contra los menores de edad, ya que en colonias populares de la delegación Venustiano Carranza se ha encontrado con decenas de denuncias de abuso sexual y violación en menores de edad. "Se me acercan mujeres cuyos hijos han sido víctimas de este tipo de delitos".

Preocupada por las recurrentes denuncias que ha recibido, la legisladora consideró: "Estamos descuidando a quienes más atención requieren de nuestra parte, que son los niños. Si no te preocupas por los niños, mañana no te quejes de la sociedad que tienes, de la delincuencia, de los sicópatas, de los asesinos", aseguró.

Desde diciembre pasado propuso reformas a los códigos Penal y Civil del Distrito Federal para que la prescripción del delito de violación, en vez de ser hasta los 10 años como está actualmente, inicie a contabilizarse a partir de los 12 años de edad. "Para ese entonces, tendrá hasta 22 años y será una persona adulta y podrá defenderse".

Además, propuso que pierdan la patria protestad los padres que abusan de sus hijos o que hayan cometido ese delito en otros.

Otra reforma que busca apoyar a los niños es mejorar la atención en los ministerios públicos, pero está en la congeladora en la Asamblea Legislativa.

El diputado local panista Agustín Castilla propuso que cualquier persona pueda denunciar un delito sexual en contra de los menores, pues muchas veces son las maestras o los vecinos quienes se dan cuenta, pero las autoridades no toman en cuenta su declaración.

Así también, propone que no se videograben las diligencias donde participan los niños; que no hagan repetir al menor una y otra vez la historia: que en la toma de declaración de la víctima como la exploración médica se revise por personal especializado y no por cualquier psicólogo o médico.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	SOCIEDAD	1

JUGAR CON ARMAS, JUGAR CON FUEGO

En 2008 murieron 100 niños en medio de balaceras; ONG impulsa restringir uso de armas

LILIANA ALCÁNTARA

El 11 de diciembre de 2008, en Tijuana, Baja California, Yeline, de 3 años, resultó gravemente herida durante una balacera perpetrada por sicarios que, con rifles AR-15 y pistolas escuadras de 9 milímetros, entraron a su domicilio y dispararon contra ella y su padre. Lo mismo les ocurrió a José, de 4, y a Joshua, de 3, que el 24 de agosto de ese año, en compañía de su padre, fueron atacados por sicarios en Nogales, Sonora.

El 2 de octubre de 2008, en Cuautla, Morelos, un adolescente de 14 años disparó de manera accidental a su hermano de 5 años con una pistola calibre 22 propiedad de su abuelo. El menor presumía a su hermano la manera como podía manipular el arma.

La Red por los Derechos de la Infancia en México —integrada por 65 organizaciones civiles— estima que, de acuerdo con el rastreo que han hecho Amnistía Internacional y Oxfam, en México hay 15 millones de armas cortas que circulan de manera ilegal y 95% de ellas provienen de Estados Unidos.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reporta que hay 2.1 millones de ciudadanos con permiso para portar armas en México. El 99% de ellos son hombres que obtienen licencias para poseer un arma de fuego por 105 pesos.

Georgina Sánchez, integrante del Colectivo de Análisis de la Seguridad y la Democracia, dice que, de acuerdo con un seguimiento hemerográfico, en 2008 murieron alrededor de 100 niños en medio de balaceras y agresiones directas con armas de fuego. Sólo entre diciembre de 2008 y enero de este año, 13 niños perdieron la vida en acciones relacionadas con el crimen organizado.

Patricia Carmona, coordinadora de comunicación de la Red por los Derechos de la Infancia, señala que el crecimiento de los índices de violencia en México va aparejado con el mayor descontrol en la posesión de las armas.

“En este contexto los niños, sobre todo del norte del país, conviven de manera cotidiana con las armas. En sus casas, los padres les enseñan a usarlas y en la calle tienen que presenciar balaceras en las que ellos mismos han sido las víctimas. También hay casos de niños de la calle, en Sinaloa, por ejemplo, que son obligados por las organizaciones criminales a actuar como sicarios”, comenta.

Asegura que en estos últimos casos se suele criminalizar a los adolescentes sin que se castigue a los adultos responsables de darles las armas ni a las autoridades en las que recae el control de las mismas.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	SOCIEDAD	1

“Desarma la violencia”

Jordy, de 15 años, piensa que un niño usaría armas si necesita dinero. Itzel, de 5, dice que un niño podría usar un arma “porque es hombre” y Mariana, de 10, opina que un niño podría usar armas si “sus papás no lo comprenden”.

Estas son algunas de las voces de los niños que fueron consultados por la Red por los Derechos de la Infancia en México para argumentar el inicio de la campaña nacional “Desarma la violencia”, cuyo propósito es colocar el tema en la agenda de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y promover una reforma legal que endurezca las restricciones para el uso y posesión de las armas pequeñas y ligeras que circulan en México.

“La falta de una política pública que sea más estricta para controlar las armas que circulan en el país está incrementando los niveles de violencia y los niños están cada vez más expuestos a ella, a pesar de que la obligación del Estado es garantizarles una vida libre de violencia y un entorno seguro”, explica Aurora Cuevas, coordinadora de proyectos de la red.

Tuline Gülgönen, también integrante de dicha red, destaca que existe una tendencia mundial hacia un mayor control y la erradicación de las armas pequeñas y ligeras entre la población civil.

En Brasil, por ejemplo, en 2003 se aprobó el Estatuto de Desarme, el cual establece, entre otras medidas, la creación de un banco centralizado de información balística; controles estrictos desde la fabricación de armas y municiones y la comercialización de las mismas y la prohibición de la portación de armas de fuego por parte de civiles.

Comenta que a nivel internacional todos los estados tienen la responsabilidad de controlar la fabricación y posesión de armas, así como de proteger a la infancia y brindarles un ambiente libre de violencia.

Las leyes en México

Patricia Carmona señala que el artículo 10 de la Constitución establece que “los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa” y que la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su reglamento regulan la portación, posesión, fabricación y comercio de las armas.

“El problema es que no existe ningún control. La Sedena no tiene un registro o no quiere tenerlo de cuántas armas hay en el país y entonces vemos que en las calles hay un uso descontrolado de ellas por parte de la población civil y eso ha cobrado muchas vidas”, dice.

Explica que, por este motivo, a través de la campaña “Desarma la violencia” se recabarán firmas en todo el país para enviar al Congreso una propuesta que restrinja el comercio legal de armas “y evitar que lleguen al mercado negro”.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	SOCIEDAD	1

Para ello, la red realizó alrededor de un centenar de entrevistas con niños de diversas escuelas públicas para que expresaran con sus propias palabras o a través del dibujo cuál es su relación con las armas, cómo las conciben y cuál es el impacto de la violencia en sus vidas, además de que se apoyaron en fotografías que fueron tomadas en las calles de Ciudad Juárez, Chihuahua, como parte del concurso “Un Cambio en el Viento”, organizado por el Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social de esa ciudad fronteriza.

El chiapaneco Ismael Isaí, de 12 años, opina que las armas “son hechas para matar y crear violencia”; Selena del Río, de 13, considera que “no es bueno porque si un hombre tiene un arma, su hijo puede pensar que es un juguete y se puede disparar solo”, y Josefa, de 13, piensa que las armas “pueden ser más peligrosas cuando uno se enoja”.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CULTURA	2

Cumbre Tajín será patrimonio intangible

PAPANTLA, Ver. (Notimex).— El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, firmó un decreto con el cual se declaró al Festival Cumbre Tajín como Patrimonio Cultural e Intangible del gobierno de esa entidad.

En el marco del "Día Mundial del Agua", en el Parque Temático Takilhsukut donde clausuró las actividades de la Cumbre Tajín, el ejecutivo estatal celebró también una década de este acontecimiento.

Herrera Beltrán expresó su beneplácito y agregó que la declaratoria de patrimonio intangible dará certeza a la continuidad de dicho festival.

Refirió que la Cumbre representa la unión de visiones culturales, en donde se reúnen el conocimiento, la tradición, los usos y demás formas de expresión que constituyen el respeto a la cultura y el derecho de los pueblos indígenas.

En la firma de dicho documento participó también la directora del DIF estatal, Rosa Borunda; así como el líder moral y espiritual del Consejo Supremo Totonaca, Juan Simbrón Méndez. Este último recibió un homenaje de parte del gobierno local, tres días antes de la clausura del evento.

Tras su visita, Herrera entregó además la Medalla Veracruz a la editora del libro *El arte de ser totonaca*, Ángela Ramos, así como a los doctores Robert y Tracey Andrews.

Cabe resaltar que dicha distinción se otorga a aquellas personas cuyo desempeño intelectual, cultural, científico, social y deportivo hacen destacar a Veracruz y aportan grandes beneficios a la entidad.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	4

Programa SEP-IFE

FORTALECEN CULTURA CÍVICA

El presidente del IFE, Leonardo Valdés, y la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, inauguraron el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009. Niños de 12 mil 300 escuelas entran en dinámicas de participación, donde votan por temas relacionados con sus derechos, y más tarde observan incluso cómo se cuentan boletas, ello con el fin de "construir ciudadanía", señaló el funcionario electoral.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	22

LA CUESTIÓN SOCIAL EN MÉXICO

COMPETITIVIDAD SOCIAL

ÍNDICE CON LENTO AVANCE

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la competitividad social es la capacidad de una sociedad para generar el bienestar de las personas. En México, el avance registrado entre 2005 y 2007 fue de sólo 1.02%, y visto por zonas metropolitanas fue de 0.51%. Las desigualdades son manifiestas: sólo siete entidades (todas del norte y noroeste del país) registraron altos niveles de competitividad social; mientras que 10 entidades, todas ubicadas en el centro y sur-sureste (excepto Zacatecas), registraron bajos niveles de competitividad social

POR MARIO LUIS FUENTES
CEIDAS
www.ceidas.org

La competitividad social es un concepto creado en México por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del cual se describe un conjunto de variables que permiten aproximarse al grado en que una sociedad es capaz, además de generar desarrollo económico, de garantizar los derechos sociales de las personas.

De acuerdo con el planteamiento del PNUD, el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar el bienestar y el desarrollo humano de las personas, por lo que es importante conocer cuáles son los elementos que potencian las capacidades de garantía de los derechos sociales, con el fin de darle sentido al crecimiento económico.

Competitividad social

El 17 de febrero pasado, el PNUD presentó la segunda edición del Boletín de Competitividad Social, con datos actualizados a 2007.

En este documento, el PNUD define a la competitividad social como la capacidad de una sociedad para generar el bienestar continuo que requieren sus miembros.

Ese bienestar, indica el organismo, se concibe en términos de la expansión de las oportunidades, entre las que destaca el papel de las condiciones del mercado laboral y de la calidad de la educación para generar dicho bienestar.

Para medir esta capacidad, el PNUD ha propuesto el Índice de Competitividad Social (ICS), que conjuga dimensiones expresadas en índices como salud, educación, ingreso y condición laboral.

La primera hace referencia al acceso a instituciones de salud; la segunda, a los individuos que no se encuentran obligados a combinar trabajo con estudio o abandonar la escuela en etapas tempranas de la vida por la necesidad de trabajar; la tercera, a la población que supera la línea de pobreza de capacidades y cuenta con un ingreso mínimo para un nivel de vida digno; y finalmente, la cuarta se refiere a la proporción de la población que trabaja entre 25 y 48 horas semanales.

En su nuevo cálculo del Índice de Competitividad Social, el PNUD realizó cambios sustantivos. Por ejemplo, el primer cálculo midió los valores disponibles para 32 ciudades del país. En este segundo cálculo incorporó información desagregada para entidades federativas y para las ciudades para las que se hizo el cálculo en 2007.

De acuerdo con el ICS, hubo mayores avances en los indicadores en lo referido a las entidades, que en la medición por zonas metropolitanas. Así, mientras que el índice nacional por entidades federativas se incrementó en alrededor de 1.02%, la medición por zonas metropolitanas arroja sólo un avance de 0.51%

México y su competitividad social

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México tuvo sólo un avance moderado entre 2005 y 2007 en materia de competitividad social, al incrementar el valor del índice en 1.02%, al pasar de un indicador de 0.7385 en 2005, a 0.7423 en 2007, en una escala en donde el valor máximo es 1.000 y el menor es cero.

Como una de las principales características del país, el índice revela que hay enormes desigualdades entre estados: mientras que Baja California se ubicó en el primer lugar nacional, con un valor de 0.8213, Oaxaca se situó en la última posición, con un valor de 0.5418.

Entre 2005 y 2007, siete estados (Hidalgo, Sonora, Zacatecas, Campeche, Sinaloa, Colima y Querétaro) presentaron un avance en sus posiciones relativas en el Índice. Por el contrario, 11 entidades descendieron con respecto de 2005.

De las 32 zonas metropolitanas evaluadas, la ciudad de Chihuahua se mantuvo entre 2005 y 2007 en la primera posición a nivel nacional en materia de competitividad social, con un valor de 0.8640; mientras que Tlaxcala se mantuvo en el último lugar nacional, con 0.6326.

El valor de la educación

En esta edición, el PNUD agrega un índice particular que expresa la relación entre el ingreso y los años de escolaridad de los trabajadores. Este índice mide el promedio de ingreso adicional mensual que recibe un trabajador por un "año más de educación formal", si se compara con otro trabajador sin instrucción. Al respecto, es importante precisar que el PNUD advierte que la relación entre educación y competitividad "significa mucho más que acumular años de escolaridad".

Los resultados muestran que en 2007 un año de escolaridad representó en promedio —y sin diferenciar nivel de escolaridad— 358 pesos más de ingreso mensual a precios de 2002. Si se compara el valor monetario del año extra de escolaridad a través del tiempo puede verse que de 2000 a 2007 ese valor se incrementó 12.9%. Además, en ese mismo lapso, 25 entidades incrementaron el ingreso asociado al año adicional de escolaridad, mientras que en siete se redujo.

En este tema, las desigualdades entre entidades también son importantes: en 2007, tener un año adicional de educación formal tuvo el doble de rendimiento económico en el Distrito Federal que en Guerrero,

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	22

pues mientras que en el primero ese año escolar significó un incremento promedio de 442 pesos más en el ingreso de las personas, en el segundo lo hizo sólo en 228 pesos.

Las entidades con los mayores rendimientos por año de educación adicional cursado en 2007 fueron: Nuevo León, donde se logró un ingreso adicional de 435 pesos más por año; Quintana Roo, con 417 pesos; Hidalgo, con 414 pesos, y Sonora, con 405 pesos. Los estados que tuvieron el peor rendimiento fueron Guerrero, Guanajuato, Tlaxcala, Morelos y Estado de México.

Por otro lado, los ingresos extra no fueron los mismos para hombres y mujeres. Un año adicional de escolaridad representó mejor rendimiento para las mujeres que para los hombres, pues entre 2000 y 2007 el rendimiento para los hombres por cada año de escolaridad formal cursado y aprobado se incrementó en términos reales en 27 pesos, mientras que para ellas fue de 58 pesos.

Otra de las revelaciones importantes del ICS es que a medida en que se avanza en el nivel educativo, la expectativa salarial se incrementa. En 2007, un año más de educación básica representarían 651 pesos más de ingreso promedio mensual que el que percibiría una persona ocupada sin instrucción formal. Si el año extra cursado fuese en el nivel de educación media superior, el rendimiento sería tres veces mayor respecto de una persona ocupada que haya cursado la educación básica, lo que representa en promedio una suma de dos mil 405 pesos mensuales más. Y si el año adicional cursado se da en el nivel superior de educación, la expectativa salarial promedio es de seis veces más de manera mensual (es decir cuatro mil 331 pesos adicionales) con respecto del salario promedio percibido por una persona sin instrucción.

Sin embargo, la expectativa de ingreso por años adicionales cursados de educación formal tuvo ligeros retrocesos entre 20005 y 2007 para todos los años educativos.

Asimismo, las entidades en las que es más rentable estudiar años formales de educación básica adicionales fueron, en 2007: Chihuahua, Tabasco y Oaxaca; y en las que los rendimientos fueron menores: Jalisco, Tlaxcala y Morelos.

Respecto de la educación media superior, los estados con mejor rendimiento fueron Nuevo León, Chiapas e Hidalgo; y las peores, Tlaxcala, Guerrero y Morelos. En cuanto al nivel de educación superior los mayores rendimientos correspondieron a Chihuahua, Tamaulipas y el Distrito Federal; y los menores, a Tlaxcala, Morelos y Colima.

Competitividad económica

En el Boletín sobre Competitividad Social 2009, el PNUD compara los resultados de competitividad social de 2006 con los resultados del estudio de Índice de Competitividad Estatal 2008, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El PNUD advierte que aunque en la mayoría de las entidades en que hay una alta competitividad económica se presenta una alta competitividad social, hay entidades en que no necesariamente se presenta esta relación, lo que confirma que el crecimiento económico, no implica necesariamente el mejoramiento de la calidad de vida y el nivel del desarrollo humano de una sociedad.

Así, con la información disponible en 2006, hubo cinco entidades que presentaron diferencias significativas entre el índice de competitividad económica y el social. El PNUD destaca que mientras que Nayarit y Yucatán presentan competitividad económica media, su competitividad social es baja. Por otro lado, mientras que el Estado de México y Tabasco tienen baja competitividad económica, presentan una competitividad social media. Finalmente, Sonora presenta un alto grado de competitividad social, pero un grado medio de competitividad económica. En las demás entidades hay niveles relativamente equilibrados.

CEIDAS

(*) Este texto se elaboró con material del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social.

METODOLOGÍA

La selección de los indicadores para elaborar esta investigación se apegó a los siguientes criterios: 1) provienen de fuentes oficiales o de organismos internacionales; 2) son datos con representatividad nacional; 3) son datos con rastreabilidad, con la misma metodología en los últimos diez años.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	POL Y SOC	44

LEONARDO VALDÉS ZURITA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IFE

Reconoce madurez para emitir voto

Redacción
EL ECONOMISTA

El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, dijo que este Instituto estará atento si algún partido político presenta una queja, luego de los pronunciamientos hechos en las últimas semanas por la Arquidiócesis de México y que incluso originaron respuestas de militantes del PRI.

Apenas el domingo, la Arquidiócesis se defendió de las críticas a un artículo publicado en *Desde la Fe*, en el que llamó a la ciudadanía a no votar por quienes no defiendan medidas contra el narcotráfico, como la Ley de Extinción del Dominio.

Al ser cuestionado sobre el tema, Valdés recordó, sin embargo, que otras instancias del gobierno federal regulan el actuar de las asociaciones religiosas -en referencia a la Secretaría de Gobernación-.

Descartó que este tipo de pronunciamientos -religiosos- pongan en riesgo la elección. "Yo diría que los ciudadanos mexicanos tienen suficiente conocimiento, información y elementos para decidir en libertad su voto", agregó.

3.4 millones
de estudiantes de escuelas de primaria y secundaria votarán en urnas y vía electrónica

Previo a estas declaraciones, Valdés y la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, dieron el banderazo del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009, para que 3.4 millones de estudiantes, de unas 12,000 escuelas de primaria y secundaria, voten en urnas y vía electrónica, hasta el viernes 27 de marzo, para manifestar sus necesidades escolares.

En el patio central de la Escuela Primaria Estado de Hidalgo, en el Distrito Federal, Valdés precisó que con la ayuda de la UNAM, este Ejercicio Infantil contará con la modalidad de voto electrónico, para observar los beneficios que puede proporcionar esta herramienta.

política@eleconomista.com.mx

Josefina Vázquez Mota y el titular del organismo electoral, durante el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009. (Notimex)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	12

Reconoce Vázquez Mota falta de cultura democrática en la familia

POR JUDITH GARCÍA

Al poner en marcha el programa "El ejercicio infantil y juvenil 2009", la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Josefina Vázquez Mota reconoció que cuesta mucho trabajo consolidar la democracia porque en las familias y en las escuelas, no siempre se han enseñado los valores de ésta y los valores ciudadanos.

Subrayó que todo aquello que hagamos los mexicanos y la clase política por respetar al Instituto Federal Electoral (IFE), por fortalecerlo, por darle el valor y la importancia que tiene, nos ayudará a ser una nación que construye el diálogo, que vive en una cultura de la paz y apuesta al respeto y a la tolerancia.

Al encabezar el arranque del programa "El ejercicio infantil y juvenil 2009", la funcionaria federal explicó que con este ejercicio no sólo se busca que las niñas y los niños de México aprendan a votar, a decidir qué clase de escuela quieren, qué clase de México quieren y sueñan, sino también aprendan a comprometerse para que eso sea realidad.

Vázquez Mota destacó la importancia de este ejercicio democrático y afirmó que el IFE sigue siendo una institución indispensable, fundamental en la vida democrática de México.

"Todos coincidimos en que queremos tener un país más respetuoso, que en nuestra casa no haya violencia, que entre nosotros no se hagan burlas, que no se den golpes, que no se discrimine a alguien por ser diferente", comentó.

La titular de la SEP indicó que en este proceso, los 3.4 millones de estudiantes de escuelas de educción básica que participaran responderán algunas preguntas en las papeletas de votación que recibirán en esta jornada infantil y juvenil.

FOTO: OMAR FLORES

» JOSEFINA Vázquez Mota.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	12

Exige IP que el Gobierno no sea rehén del magisterio

Piden no dejarse caer en el "chantaje electoral"

POR ALEJANDRO DURÁN

El sector patronal exigió al Gobierno federal evitar caer en el "chantaje electoral" y convertirse en el rehén del magisterio, el cual se encuentra en la antesala de las movilizaciones por un aumento salarial en mayo próximo.

Por ello, Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, propuso impulsar una reforma legal que le dé una plataforma jurídica a la Alianza y evite repetir el fracaso de acuerdos y pactos suscritos antaño, como el caso del Compromiso Social por la Calidad Educativa hace siete años, o peor aún, refirió, el de hace 16 años por la modernización educativa.

De esta manera, a casi la mitad de este sexenio, el empresario dijo que no se debe permitir que los planes de esta administración se queden en "el baúl de las buenas intenciones, y mucho menos que nuevamente sean rehenes de negociaciones electorales".

"El problema no son los diagnósticos, las estrategias y los acuerdos, sino la capacidad de llevarlos a los hechos. El principal freno no ha sido la carencia de presupuesto sino la falta de voluntad y compromiso de las partes para aterrizar en la práctica; el llamado a las autoridades educativas federales y estatales a no quitar el dedo del renglón hasta que las cosas ocurran", afirmó.

A través de un videomensaje, el dirigente del mayor sindicato patronal del país recordó que es responsabilidad de las autoridades abordar todas las posibilidades para formalizar los compromisos medulares de la Alianza por la Calidad de la Educación y con ello asegurar su cumplimiento.

"Es hora de poner las cosas en su sitio, porque, claramente, en educación no se ven los avances que se requieren; es momento de comprometerse para que no nos pase lo que ha sido una constante sexenal", denunció en el preámbulo de la aplicación del examen PISA, el cual es un instrumento a nivel internacional para medir la calidad de la educación.

En este sentido, dijo que una opción a la mano es impulsar una reforma legal que le dé una plataforma jurídica a la Alianza, pero también se puede enviar una señal clara de que los compromisos van en serio si se incorporan a nivel de contrato colectivo con el magisterio.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	2

RUIDOS.- En Acapulco, el alcalde **Manuel Añorve** se pasó de tueste el fin de semana pasado cuando hizo suya la exposición de arte popular de una institución bancaria y que organizó el Instituto Nacional de Antropología.

La corrección fue de inmediato y en público: este no es un evento del ayuntamiento sino del INAH, le expresaron los representantes del organismo dependiente de la SEP. Y es que **Añorve** se comprometió a "difundir esta exposición, porque es de los acapulqueños y es mi compromiso que la gente acuda al Fuerte de San Diego".

Don Manuel anda "sobradito", dicen sus allegados. Por algo será.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	7

Aplican "Mochila Segura" en Conalep de Naucalpan

■ Derechos Humanos verificó que respetaran derechos de alumnos, en San Rafael Chamapa

POR HUGO JIMÉNEZ

A petición de las autoridades del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y sin violentar las garantías individuales de los estudiantes, elementos de la policía local de Naucalpan llevaron a cabo el Operativo "Mochila Segura" en las instalaciones del Plantel Número Uno, ubicado en la colonia San Rafael Chamapa VI Sección.

El técnico operativo de la DGSPyTM, Pompeyo Carbajal Macedo, señaló que este tipo de operativos, además de dar respuesta a una petición de la autoridad educativa, sirven como una medida preventiva contra el delito.

Informó que un total de 30 elementos femeniles de la policía municipal se dispersaron en salones y laboratorios para solicitar a los estudiantes que sacaran todo lo que portaban en sus mochilas y lo colocaran sobre el pupitre, y en todo momento, personal de la CDH del Estado de México se mantuvo al pendiente para que esta tarea se realizara dentro del marco de la ley, sin violar las garantías individuales de los alumnos.

El Operativo "Mochila Segura", que dio como resultado saldo blanco en el decomiso de drogas y armas, se efectuó en 18 salones del Conalep Plantel Número Uno, en presencia de padres de familia, maestros y representantes de la Visitaduría Dos Nororiente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	2

Pinta el IFE su raya a activismo del clero

› Resalta Valdés el exhorto como única vía para hacer cumplir la ley

Alma Paola Wong

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, advirtió que el órgano a su cargo no puede actuar, y en su caso sancionar, las intromisiones de la Iglesia católica en temas electorales, pues la responsabilidad recae en otras instituciones del Gobierno federal.

"No puede actuar. Es una materia que está regulada por otras instancias del Gobierno federal, no por el Instituto Federal Electoral", indicó.

El funcionario detalló que sólo se podrá actuar en contra del clero si los partidos políticos presentan la denuncia correspondiente ante el Instituto por presuntos actos violatorios del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

"Estaremos atentos si algún partido político presenta una queja. Nosotros la atenderemos en los términos de la legislación", precisó.

Cuestionado sobre si es competencia del IFE regular los pronunciamientos del clero, como el que hiciera la Arquidiócesis de México a través del semanario Desde la Fe sobre un voto de castigo al PRI por no impulsar reformas anticrimen, Valdés Zurita insistió en que, en estos casos, la principal herramienta es el exhorto para que los ciudadanos se conduzcan conforme a la normas.

Entrevistado luego de arrancar El Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 en una primaria del DF, Valdés Zurita descartó que con los dichos de la Iglesia se corra el riesgo de una injerencia en el voto, y confió en que los ciudadanos cuenten con la información suficiente para tomar decisiones.

"He estado haciendo un exhorto a todos los ciudadanos mexicanos para que se conduzcan de acuerdo con la legislación que está vigente.

"Los ciudadanos mexicanos tienen suficientes conocimientos y elementos para decidir en libertad su voto y participar como ciudadanos responsables. El próximo 5 de julio, los ciudadanos atenderán a las propuestas y campañas de los partidos", acotó.

El domingo pasado, la Arquidiócesis de México volvió a defender su derecho a manifestarse en contra o a favor en asuntos públicos, e incluso aseguró que cualquier intento de acallarla es propio de un Estado autoritario.

"La Iglesia también tiene una responsabilidad no sólo ética, sino también profética, en la formación de la opinión pública expresando sus convicciones, denunciando las injusticias y defendiendo sus principios en los foros propios y ajenos", dijo.

La respuesta se dio luego de que, el pasado 15 de marzo, el semanario católico acusara al PRI de ser el principal obstáculo en el Congreso de la Unión para concretar el proyecto de Ley de Extinción de Dominio y llamara, frente a esta situación, a ejercer un voto de castigo.

"La sociedad debe estar muy atenta en el combate que libra nuestro País contra el narcotráfico para avalar o castigar a los partidos que se nieguen a erradicar el cáncer de las drogas y la propagación de la violencia", sentenció.

Ello generó molestia entre legisladores del tricolor, por lo que, el 17 de marzo, el coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa, pidió a la Iglesia no meterse en temas políticos.

La ley dice textual...

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales indica:

ARTÍCULO 25

1. La declaración de principios (de cada partido) invariablemente contendrá, por lo menos:
La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que este Código prohíbe financiar a los partidos políticos.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	16

Abre SEP lista de escuelas que aplicarán PISA

Sonia del Valle y Raúl Cruz

A pesar de que el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) clasificó como reservado el nombre de las escuelas donde se aplicará la prueba PISA 2009, la Secretaría de Educación Pública abrió el listado de los planteles.

María Antonieta Díaz Gutiérrez, directora de proyectos internacionales y especiales del Instituto, señaló ayer durante el taller de PISA para periodistas que la OCDE había prohibido dar a conocer el nombre de las escuelas.

"El nombre de las escuelas no lo puedo dar, porque es de uso exclusivo para las áreas estatales de evaluación y las escuelas.

"No está permitido difundir más allá de eso", expresó, "es información restringida porque lo establece el Consorcio de Pisa (encargado de la aplicación de la prueba en todo el mundo)".

Sin embargo, el titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de la SEP, Jorge Santibáñez, aseguró a REFORMA, que no existe un acuerdo de confidencialidad con la OCDE para dar a conocer el nombre de las escuelas.

"No existe un acuerdo de confidencialidad. La OCDE tiene un acuerdo de confidencialidad con respecto a la prueba e incluye el nombre de las escuelas hasta tres semanas antes de la aplicación, pero una vez que se notifica a la escuela, ahí no hay un acuerdo de confidencialidad", dijo.

El INEE clasificó como reservada la información de los planteles de las evaluaciones del 2003, 2006 y ahora la que se aplicará mañana a 52 mil alumnos de 15 años y a 7 mil estudiantes del tercer grado de bachillerato.

El Instituto señaló que el Comité de Información determinó clasificar como reservada la lista de los planteles donde se aplicó la prueba PISA y en donde se aplicará hoy con base en el artículo 14 fracción I de la Ley de Transparencia.

CRITICAN PLAN DE ACCIÓN

Aunque los resultados de la prueba PISA han sido tomados en cuenta por las autoridades educativas aún no existen medidas concretas para cumplir sus recomendaciones.

Carlos Muñoz Izquierdo, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, explicó que la SEP utilizó algunos puntos de referencia para fijar metas del Programa Sectorial de Educación.

En tanto, el especialista en evaluación educativa de la FES Acatlán, Francisco Javier Ávila, añadió que los resultados de México han sido tomados más como una cuestión de imagen que de mejoramiento.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	6

Peligran obras por pleito.- Peña

Karla Ramírez

Enrique Peña Nieto, Gobernador del Estado de México, advirtió ayer que el enfrentamiento entre el PRI y el PAN, del que responsabilizó al blanquiazul, ha puesto en riesgo la colaboración institucional para la realización de proyectos de infraestructura.

"Lamentamos el escenario de crispación que hemos estado viviendo en los últimos días, una crispación alentada por un partido político... que no sólo abona al clima de confrontación entre las fuerzas políticas en razón de la justa electoral que estamos próximos a vivir, sino porque más allá de eso pone en riesgo la colaboración institucional entre los órdenes de gobierno.

"Hay proyectos que hemos venido impulsando desde el Estado de México con la participación del Gobierno federal, que hoy día corren el riesgo de posponerse su realización o incluso cancelarse", dijo durante su participación en la Convención Nacional de Industriales, organizada por la Canacintra.

Detalló que ayer fueron informados de que se pospuso por séptima ocasión la recepción de ofertas para el Sistema 3 del Tren Suburbano, en el que trabajan con el Gobierno federal, y donde ya se había acordado la participación de cada orden de gobierno.

Otros proyectos, principalmente carreteros –como la autopista Lerma-Tres Marías– también podrían estar en riego, agregó.

"Es una autopista que nos costó un año destrabar y ahora se vino la crisis, y se está retrasando su ejecución", aseveró el Mandatario.

Apuntó que, debido al enfrentamiento, no dudaría que los gobiernos municipales también estuvieran trastocando algunos acuerdos.

"Sí hemos de lamentar ese ambiente de crispación, de descalificación, de agravio que se ha tenido para con mi partido, y que sin duda estará afectando lamentablemente la relación entre gobiernos", dijo.

En tanto, Ismael Hernández, Gobernador del Durango, coincidió en que la retórica del enfrentamiento entre los partidos debe ceder a la práctica de la reconciliación y a la defensa firme de las instituciones.

"Ya es tiempo de trabajar una agenda de Estado pensando en las futuras generaciones y no en las futuras elecciones", reclamó.

Asimismo, urgió a que se aprueben las reformas laboral y educativa.

Una de sus propuestas para enfrentar la crisis es aprovechar los recursos de las Afores para invertir en proyectos de inversión, como la infraestructura.

Juan Manuel Oliva, Gobernador de Guanajuato, señaló que para enfrentar la crisis, en esa entidad aprobaron un programa de infraestructura oportuna, con recursos por 9 mil 384 millones de pesos para realizar obra pública en 46 municipios y conservar 23 mil empleos.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	ESTADOS	6

Ven especialistas falta de estrategias para mejorar resultados anteriores

Tiene PISA poco peso

› Afirman académicos que las autoridades educativas no tienen un plan de acción

Raúl Cruz

Las autoridades educativas estatales no tienen una estrategia concreta para mejorar los resultados obtenidos en ediciones anteriores de la prueba PISA.

Carlos Muñoz Izquierdo, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, explicó que la SEP utilizó algunos puntos de referencia para fijar metas del Programa Sectorial de Educación.

"No me consta, sin embargo, que se hayan tomado medidas específicamente dirigidas a promover el uso, en nuestras escuelas, de los resultados de la prueba.

"Pero sí puedo afirmar que los resultados, positivos o nulos, que tenga la Alianza para la Calidad de la Educación, redundarán en los resultados que México obtenga en otras aplicaciones de las pruebas aludidas", sostuvo.

El especialista en evaluación educativa de la FES Acatlán, Francisco Javier Ávila, añadió que los resultados de México se toman más como una cuestión de imagen que de mejoramiento.

"Les preocupa más el lugar donde estamos que solucionarlo. No hay un organismo, un grupo o una comisión que puntualmente atienda este asunto de fondo, que revise las observaciones que se han hecho.

"La revisión de los docentes, los planes y programas de estudios así como las formas y la estructura para transmitir conocimiento no son los adecuados, no estamos preparados para mejorar los resultados porque nos hemos preocupado más en ellos que en los proyectos", sostuvo.

De acuerdo con el académico, en el Estado de México los resultados obtenidos son la suma de políticas equivocadas.

"SEIEM no se ha preocupado por atender los asuntos elementales, están más preocupados por las medidas sindicales, no hay conciencia de las necesidades del sector educativo", puntualizó.

Por su parte Muñoz Izquierdo agregó que bajo esta perspectiva y después de tres aplicaciones los resultados que se obtengan deberán ya marcar diferencia.

"En el hipotético caso de que, al finalizar el sexenio, México no obtuviera en las pruebas que aplique la OCDE el mejoramiento que ha sido fijado como meta, la SEP tendrá que explicar a la opinión pública las causas de ese incumplimiento", señaló.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	ESTADOS	7

Hacen prueba sin conocerla

› Afirman estudiantes no contar con datos sobre la manera en que serán evaluados

Raúl Cruz y César Díaz

Los alumnos que serán evaluados dentro de la prueba PISA desconocen la existencia y finalidad de la misma.

Los estudiantes de la secundaria Salvador Díaz Mirón, en Atizapán, dijeron no conocer la evaluación hasta que fueron notificados hace una semana.

"Nos avisaron apenas el miércoles (18 de marzo) que se iba hacer la prueba PISA y nos dieron el cuaderno, pero yo nunca la había visto", dijo Alejandra Torrijos, alumna de tercer año.

Aunque los estudiantes practicaron con reactivos similares a los de la prueba internacional, desconocían cual era el objetivo.

"Apenas nos avisaron lo de la prueba, ya checamos el cuadernillo y se me hace un poco complicado, ya vi que es para checar lo de la calidad de la educación pero, ¿voy a representar a México?", dijo Adrián Ordóñez, alumno de tercer año.

La misma situación viven 33 alumnos de la preparatoria 64, quienes se prepararon en tan sólo dos días, pues fue el viernes pasado cuando la escuela comenzó con los ejercicios.

Joana Muñiz, una de las alumnas, reconoció que aunque la prueba no mide el nivel académico sino de comprensión, el tiempo es muy poco.

"Nos dicen que tenemos que leer un libro y comprenderlo, son sólo dos días, yo creo que no es el tiempo suficiente pero está medido el tiempo, ya no hay nada que hacer, está muy al vapor", comentó.

La estudiante estimó que ante ese poco tiempo que hay para preparar la prueba, los resultados no sean muy buenos en el grupo seleccionado por la Secretaría de Educación para presentar la prueba.

"Pues no creo que salgamos tan bien con poco tiempo, tal vez una semana pues hubiese sido mejor", opinó.

Arely Rojas, otra de las alumnas que se alista para presentar la prueba, señaló que se siente obligada a leer más y a razonar el contenido de lo que está aprendiendo.

"La prueba está bien porque nos va a dar esos elementos de poder analizar y comprender lo que estamos haciendo y que no sea mecanizado y solo por cumplir con una lectura", comentó.

ASI LO DIJO

"No conozco la prueba, no sé cuál es el objetivo y no sé que decir, algunas preguntas del cuadernillo se vieron fáciles y otras complicadas, pero vamos a ver"

Alejandra Torrijos
alumna de la Sec. Salvador Díaz Mirón

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	4

Destaca Narro laicidad

Mirtha Hernández

El Rector de la UNAM, José Narro Robles, llamó a que la laicidad sea pieza fundamental en la conducción de los asuntos del País y la educación pública el motor para su desarrollo.

Al arrancar las actividades para conmemorar el 150 aniversario de la promulgación de las Leyes de Reforma, dijo que es necesario retomar el papel fundamental de la educación, como Benito Juárez lo entendió en su momento.

"Tenemos que luchar por buscar disminuir la desigualdad y mejorar a quienes menos tienen, requerimos dotar a los ciudadanos, a la mayoría de los de este país, asegurarles condiciones fundamentales para que busquen su pleno desarrollo, y eso pasa por asegurarse que el Estado es el responsable de la educación del País, en un régimen fundado en la educación pública, que no quiere decir que se trate de excluir otros tipos de educación, (pero sí) reconocer la obligatoriedad completa desde la educación preescolar hasta la superior", dijo.

Agregó que el acceso a la educación y a servicios de salud son indispensables en México, más aún cuando el 1 por ciento del sector con mayores recursos tiene 130 veces más que los de menores ingresos.

"Cuando uno compara el uno por ciento más pudiente, con el 1 por ciento más necesitado en este País, se da cuenta que hay 130 veces de diferencia. Ninguna condición, ni en el siglo 19, cuando (Benito) Juárez promovía la justa medianía, la vida honesta y sin excesos, ni hoy en el siglo 21 es permisible una desigualdad de ese tamaño", recalcó.

El ex Rector Jorge Carpizo señaló que la promulgación de estas leyes constituyeron la verdadera independencia de México y la implementación del Estado laico y tolerante, con libertad de conciencia, culto y religión.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	4

Paran por 48 horas las prepas del GDF

Mirtha Hernández

El Sindicato Único de los Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) realizará un paro de 48 horas en demanda de que autoridades de las preparatorias del Gobierno capitalino se sienten a negociar con sus representantes el Contrato Colectivo de Trabajo e incremento salarial para este 2009.

Y es que aunque en días pasados la Junta Local de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo por el cual otorgó la titularidad del Contrato al SUTIEMS, el Sindicato Independiente de estas escuelas (SITIEMS) se amparó contra la resolución.

Así, el director del Instituto, Juventino Rodríguez, emitió un comunicado en el cual informó que negociará las condiciones de trabajo con el SITIEMS.

"Demandamos que nos reconozca como interlocutores porque en un recuento de votos la mayoría de los trabajadores optó por nuestra agrupación.

"Solicitamos que el Jefe de Gobierno voltee hacia las preparatorias, incluso estudie la posibilidad de destituir al director del Instituto (Juventino Rodríguez), pues él ha sido el que ha generado la crispación", afirmó el secretario General del SUTIEMS, Raúl Pérez.

Explicó que aunque los dos sindicatos buscaron su registro desde 2007, el SITIEMS lo obtuvo más rápido, ya que sólo se conformó como un gremio que representaba a los empleados administrativos.

En contraste, el SUTIEMS tuvo más dificultades ya que hasta el año pasado el Gobierno capitalino basificó a los académicos, pues antes eran empleados por honorarios.

En marzo del 2008, sin consultar a los académicos, se dio la titularidad de su contrato al SITIEMS y éste pactó sus condiciones laborales.

El paro programado de las 08:00 de la mañana de este martes a las 20:00 horas del miércoles dejará sin actividades a más de 17 mil jóvenes y unos mil 500 trabajadores.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	6

Las Mejores Universidades 2009

Destaca La Salle en Medicina

› Son mejores psicólogos los de la UDLA DF; gana IPN en Informática y el CIDE en Economía

Tania Romero y Brenda Rangel

De acuerdo con sus empleadores, los médicos que mejor trabajan son de la Universidad La Salle, por lo que ocupó el primer lugar de esa carrera en la encuesta Las Mejores Universidades 2009, elaborada por REFORMA.

"Es una satisfacción ver que los empleadores reconocen el esfuerzo que hacemos para acompañar a nuestros alumnos en su proceso de formación", dijo Pedro Argüelles, director de la Facultad Mexicana de Medicina de la ULSA.

En cuanto a la carrera de Administración, la ULSA también es la mejor de su tipo en esta encuesta anual.

PSICÓLOGOS E INFORMÁTICOS

En esta novena entrega de la encuesta que reúne la opinión de más de mil empleadores del área metropolitana, el primer lugar de Psicología se lo llevó la Universidad de las Américas Ciudad de México.

"Este primer lugar es un compromiso para ofrecer servicios de primer nivel, pues mientras mejor preparados salgan los estudiantes, más fácilmente

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	6

EN LA CIMA

Carrera	Universidad
Medicina	**Universidad La Salle**
Administración	Universidad La Salle*
Psicología	UDLA DF
Licenciatura en Sistemas	IPN-UPIICSA
Economía	CIDE

*Empate en la carrera de Administración

encontrarán trabajo", apuntó Gracia Domingo, coordinadora de la licenciatura de Psicología de la UDLA DF.

Asimismo, la licenciatura en Ciencias de la Informática impartida en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas del IPN obtuvo el primer lugar de su rama.

La mejor carrera de Economía fue la del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

> Los egresados de la carrera de Medicina en la Universidad La Salle tienen buena aceptación entre los empleadores de hospitales privados.

"Algo que distingue a nuestros alumnos es su visión multidisciplinaria, ya que cuentan con un panorama político y conocimientos en historia muy amplios; además, reciben atención personalizada, pues los grupos son, máximo, de 20 personas", describió Angel Nicolás Salinas, director de esa licenciatura en el CIDE.

Los resultados completos pueden consultarse en reforma.com/universitarios.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CANCHA	13

AMATEUR

Depende de Hermosillo

Sin revelar si tiene o no interés de quedarse en el puesto, Manuel Youshimatz aceptará la decisión del titular de la Conade, Carlos Hermosillo, respecto a la nominación del nuevo subdirector general de Calidad para el Deporte.

El medallista olímpico en Los Ángeles 84 suena como el candidato más fuerte para suceder a Jorge Camacho en dicha subdirección, la cual actualmente atiende.

Adrián Basilio

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	PP

Pagarán predial ¡con libros!

Manuel Durán

Para los que pensaban que las letras no tienen ningún valor: en la Ciudad de México se podrá pagar parte del predial con libros.

Así lo establece la nueva Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Distrito Federal, que entró en vigor el 5 de marzo.

"Las personas físicas o morales que realicen donaciones de libros, revistas, fascículos, catálogos o folletos a establecimientos educativos, culturales y bibliotecas del ámbito público, gozarán de la exención del 5 por ciento del impuesto predial por el año correspondiente, por cada 100 ejemplares que se donen", se lee en el artículo 20 de la ley.

La ley también establece que se debe fomentar el trabajo de las empresas editoras y promover medidas para la renovación tecnológica y modernización de este sector.

Sobre la nueva ley, la consejera jurídica capitalina, Leticia Bonifaz, señaló que ya trabajan con la Secretaría de Finanzas en la reglamentación para precisar cuándo y cómo una persona podrá tener los descuentos en el predial al donar libros.

Entre los puntos que se deben aclarar está el de establecer cuál será la instancia que avalará el contenido y estado físico de los volúmenes donados.

Además, deberán definirse las cantidades máximas de ejemplares a donar del mismo texto.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	46

Tomó posesión del FCE

Joaquín Díez-Canedo

El viernes 20 de marzo tomó posesión como director general del Fondo de Cultura Económica (FCE) Joaquín Díez-Canedo, quien se desempeñó hasta hace unos días como director editorial de la Universidad Veracruzana. En su discurso habló de la labor realizada por sus antecesores, así como de los autores, editores —en especial al poeta Alí Chumacero y a su padre, Joaquín Díez-Canedo Manteca—, trabajadores técnicos y administrativos de una de las editoriales más grandes de Hispanoamérica. "El Fondo de Cultura Económica —refirió el nuevo director— está presente en nueve naciones y hoy tiene un papel muy importante en el país y en su desarrollo; mi carrera se corona con el puesto más importante para cualquier escritor", puntualizó. La secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, quien acudió a la ceremonia en representación de Felipe Calderón, dijo que el gobierno federal refrenda su compromiso con la educación y la difusión de la cultura, las artes, la lectura y el conocimiento. "Lo que hagamos a favor del libro y la lectura abonará sin duda a la construcción de un país con más respeto y diálogo plural", dijo Vázquez Mota al exhortar al nuevo responsable del FCE a intensificar el absoluto respeto a la libertad de expresión y, especialmente, la celebración del 75 aniversario de esa institución.

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	2-30

REPORTAJE

APLICARÁN EXAMEN PISA

Hoy la OCDE aplicará una vez más la prueba PISA, cuyos resultados se ha comprometido el gobierno a mejorar en 2012; será riesgoso tomarlo como un objetivo educativo: expertos. *(RSM)*

REPORTAJE

Hoy, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) aplicará una vez más a los estudiantes mexicanos la prueba PISA, cuyos resultados se ha comprometido a mejorar en 2012 el gobierno federal, lo cual, dicen expertos, no sólo será difícil lograr, sino riesgoso tomarlo como un objetivo educativo, pues con ello no se ataca el verdadero problema.

Cumple la SEP su tarea con la OCDE

☐ *Aplica hoy la prueba PISA, sin tocar el verdadero problema de la educación*

Rosalía Servín Magaña

La ubicación de México en los últimos lugares de los países participantes en la prueba PISA, ha sido una constante desde su primera incursión en el país, realizada en el 2000.

México tiene las proporciones más altas de estudiantes de las tres áreas estudiadas (ciencia, matemáticas y lectura) en los niveles más bajos de competencia (cero y uno), así como el porcentaje más bajo de población en los niveles más altos (cinco y seis).

Esto, no obstante las mejorías mostradas respecto a un año y otro de aplicación (en matemáticas, México pasó de 385 a 406 puntos, y en lectura, de 400 a 410 puntos), que lamentablemente sólo le permitieron ubicarse, a escala global, en los lugares 48 y 42, respectivamente.

En el área de ciencias, competencia en la que se centró la más reciente prueba, México se ubicó en el lugar 49 de 57 países (con 410 puntos), al registrar sólo al 3 por ciento de sus estudiantes en los niveles más altos, comparado con el 9 por ciento que fue el promedio del resto de las naciones miembros.

Tras los resultados obtenidos, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se planteó una "meta audaz" para 2012: pasar a 435 puntos en la prueba, lo que según las autoridades, permitiría que México ingrese directamente a la sociedad del conocimiento entre los países más avanzados del mundo, para los jóvenes de 15 y 16 años de edad.

"Para nosotros, PISA es un instrumento fundamental para la transformación de la educación", declaró Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación, al sostener que "mejores resultados en estas evaluaciones serán mejores empleos, un país más competitivo, con menos pobreza y rezago. Serán un país de ciudadanos más libres, más exigentes, serán un país de participación y, también, de mejor futuro".

Sin embargo, para Manuel Gil Antón, especialista en el tema de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), un sistema educativo que orienta su proyecto de nación a salir bien en un examen, es un país que ha renunciado a la autonomía de su proyecto educativo y sólo lo ajusta a lo que las evaluaciones nacionales e internacionales le piden.

"Éste es un grave riesgo que México

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	2-30

corre —comenta en entrevista—, pues puede llevar a que el maestro sólo oriente su trabajo a la resolución de exámenes, olvidándose del desarrollo de conocimientos, del saber ser, vivir y hacer, que es el fin de un proyecto educativo."

La evaluación —llámese PISA, Enlace o Escale—, es un medio, no un fin, no es para sacar un número, sino para tratar de medir si hemos avanzado, es una herramienta para poder mejorar la formación de los alumnos, dice Gil Antón.

Según refiere, la meta de la SEP de alcanzar los 435 puntos en PISA para 2012, no es un objetivo educativo, sino evaluativo, lo que no necesariamente implica una mejora sustantiva del proceso educativo y sí supondría que sólo se prepare a los alumnos para un examen.

"Es como un maratón, la meta es PISA, se puede mejorar el tiempo de dos formas: si se entrena fuerte para correr más rápido o si se buscan atajos para llegar a la meta. Pero en la educación no hay atajos, se tienen que hacer caminos serios para mejorar la calidad de la educación", sostiene.

Percepción oficial

La SEP ha informado que las acciones para conseguir que se eleven los resultados de PISA "se basan en diseñar y mejorar políticas públicas a favor de la mejora educativa, formular indicadores convenientes sobre el aprovechamiento, y diseñar estrategias para mejorar el desarrollo de capacidades".

En este sentido, Vázquez Mota detalló que, entre otras cosas, se ha trabajado en ofrecer a "miles" de maestras y maestros, talleres de formación en las materias evaluadas por PISA.

Incluso, reconoció que cada semestre se aplicarían pruebas del tipo, para saber de manera mucho más clara "las decisiones de formación de los profesores o las decisiones de las currículas en los textos respectivos".

Para el especialista de la UAM "no se ha hecho lo suficiente, porque las modificaciones curriculares no apuntan a fortalecer el pensamiento, sino la memoria".

E insiste: "Poner como primer objetivo del Plan Sectorial el hecho de alcanzar un puntaje promedio en PISA, no es un objetivo educativo, es confundir éste con un objetivo evaluativo, es decir, que se alcance un puntaje no necesariamente implica una mejora sustancial en el proceso educativo, porque se podría pervertir el proceso al preparar a los estudiantes sólo para quedar bien en el ámbito internacional."

Finalmente, añade que lo que debe tocarse a fondo es la formación de profesores en las normales y en el ejercicio del magisterio, algo que no está haciéndose a fondo para estar a la altura de los retos de una educación de calidad.

"En consecuencia, a mi juicio, la posibilidad de mejora tiene que ir por dos vías: el riel de la justicia social y reducción de desigualdad, y el riel de mejorar la calidad educativa, mejorando el clima escolar y el compromiso de profesores con su propósito, donde los principales obstáculos son la burocracia de la SEP y el SNTE", indica Gil Antón.

Así también lo reconoció en su momento el entonces director general del INEE, Felipe Martínez Rizo, quien afirmó que si no se suben los niveles de la población más pobre y de las modalidades más afectadas como la telesecundaria, difícilmente se alcanzarán las metas propuestas por la SEP de obtener al menos los 435 puntos en PISA para 2012 y que el 80 por ciento de los estudiantes esté al menos en el nivel dos para 2015.

"Puede llevar a que el maestro sólo oriente su trabajo a la resolución de exámenes, olvidándose del desarrollo de conocimientos"

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	36

Podría calidad educativa ser un rehén electoral

☐ *Falta de voluntad: González Sada*

- **Llama a autoridades a no quitar el dedo del reglón**
- **Urge una reforma que le otorgue una plataforma jurídica**

Isabel Becerril

El sector empresarial acusó que la Alianza por la Calidad de la Educación no ha arrojado avances, y existe el riesgo de que el plan sea rehén de negociaciones electorales.

Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), explicó que la Alianza por la Calidad de la Educación y los objetivos que se trazaron en el Plan Nacional de Desarrollo son compatibles y, en general, acertados.

Aclaró que el problema no son los diagnósticos, las estrategias y los acuerdos sino la capacidad de llevarlos a los hechos.

En su mensaje semanal a los centros empresariales, González Sada expuso que el principal freno no ha sido la carencia de presupuesto sino la falta de voluntad y compromiso de las partes para aterrizar el plan en la práctica.

El dirigente del llamado sindicato patronal hizo un llamado a las autoridades educativas federales y estatales a no quitar el dedo del renglón hasta que las cosas ocurran: "Es su responsabilidad abordar todas las posibilidades que haya para formalizar los compromisos medulares de la Alianza por la Calidad de la Educación para asegurar su cumplimiento".

Explicó que la educación es indispensable para que haya un crecimiento económico perdurable.

Por ello, propuso la certificación universal y capacitación obligatoria para maestros y directivos, y que los procesos de asignación de plazas, ascensos, estímulos, sanciones y salarios del magisterio estén basados en capacidades, desempeño y resultados.

Pidió que los planes educativos "no queden en el baúl de las buenas intenciones y, mucho menos, que nuevamente sean rehenes de negociaciones electorales".

El peor promedio

En su mensaje, el presidente de la Coparmex recordó que, en la última edición del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), México tuvo el peor promedio entre los 30 países de la OCDE. Además, un 40 por ciento de los alumnos mexicanos de tercero de secundaria no fueron capaces de resolver problemas de matemáticas con más de dos cifras.

Precisó que los datos de los ingresos promedio mensuales en los hogares hablan por sí solos: "En números redondos, seis mil cien pesos para los que tienen preparatoria, y cuatro mil cien para los que se quedaron en la primaria".

Entre las opciones con las que se cuenta para solucionar los problemas que se tienen en educación, está el impulsar una reforma legal que le dé una plataforma jurídica a la Alianza; pero también puede enviarse una señal clara de que los compromisos van en serio si se incorporan en el contexto del contrato colectivo con el magisterio.

González Sada preguntó por qué no se busca esa ratificación de lo que se acordó públicamente: "Ésta es, precisamente, una de las 58 propuestas de la Agenda Coparmex para Recuperar el Crecimiento".

Otro camino que puede tomarse es el de la expedición de la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa para asegurar su independencia, capacidad técnica y transparencia.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

■ Hoy, 52 mil alumnos de mil 700 planteles serán evaluados

Descarta la OCDE que países puedan alterar resultados de examen escolar

KARINA AVILÉS

El director de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México, José Antonio Ardavín, garantizó que en el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (Pisa) no hay margen para que países pueda alterar los resultados, aunque en el caso mexicano, expresó, sólo habrá siete observadores en la aplicación de la prueba, que realizarán hoy 52 mil estudiantes, lo cual significa que cada uno tendría que vigilar a 7 mil 428 alumnos.

Cualquier desvío o sesgo, así como el incumplimiento de los estándares de calidad planteados por el organismo mundial, puede provocar la invalidación de los datos, como ya ocurrió en Gran Bretaña y en Estados Unidos, señaló por su parte la directora de Proyectos Internacionales y Especiales del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), María Antonieta Díaz Gutiérrez.

En el taller para periodistas Pisa 2009, la funcionaria detalló que en el examen, que presentarán hoy dicha cifra de estudiantes de 15 años de edad en mil 700 planteles de secundaria y bachillerato, participarán siete "monitores de calidad" –observadores–, cuya función será elaborar un reporte para el organismo.

Para calificar las pruebas se contará con 84 "codificadores" –a quienes tocaría revisar, a cada uno, 619 evaluaciones–, quienes son egresados del nivel superior, particularmente de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde el INEE realizó la convocatoria, aunque también han participado expertos del Instituto Politécnico Nacional.

Dichos "codificadores" son instruidos para que asignen los créditos a las respuestas abiertas de cada área de evaluación, conforme a las reglas definidas por el Pisa. "Los errores gramaticales, ortográficos y de puntuación no se consideran, ya que no se trata de una prueba de expresión escrita."

José Antonio Ardavín apuntó que la regulación y la aplicación de la prueba es "tan estricta y transparente", que "no hay margen para que un país haga cambios en la aplicación ni en las respuestas".

Si una nación quiere participar en el programa tiene que cumplir las reglas establecidas por la OCDE; por ejemplo, no difundir el nombre de las escuelas que participarán en el examen, lo cual se hace para garantizar "una aplicación estricta".

Por otro lado, destacó que la OCDE no da "recetas" ni dice a ningún país qué debe hacer en función de los resultados obtenidos. Aseguró que desconoce por qué la Secretaría de Educación Pública se fijó la meta de llegar a 435 puntos en 2012 y a 420 puntos en esta aplicación, porque la prueba sirve para medirse con otros y plantearse objetivos no en función de "numeritos", sino del fortalecimiento del sistema educativo.

El énfasis en la versión 2009 del programa se podrá en la "comprensión lectora", lo cual permitirá hacer una comparación con los resultados de esta área obtenidos en 2000.

La evaluación tendrá una duración de dos horas y habrá 13 versiones de exámenes. Por vez primera participará un mayor número de países no miembros de la OCDE –37 naciones–, que se suman a los integrantes del organismo.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	34

■ Este mal se ha convertido en un problema de salud "triple A" para la ciudad, advierte

Distrito Federal, primer lugar nacional en obesidad infantil: Ahued Ortega

■ Junto con Alejandro Rojas Díaz Durán presentó un programa sobre turismo médico

LAURA GÓMEZ FLORES

La obesidad en la ciudad de México es un problema de salud "triple A, que tiene prendidos los focos rojos de todo el sector salud", porque detona una serie de enfermedades cardiovasculares, angiológicas, diabetes e hipertensión, y que en cinco años se incrementó 35 por ciento en los niños, ubicándonos en el primer lugar del país, informó el secretario de Salud, Armando Ahued Ortega.

Al término de la presentación del programa Turismo de Salud, donde estuvo acompañado del titular del área, Alejandro Rojas Díaz Durán, y que busca hacer del Distrito Federal la primera ciudad de América Latina en este rubro, consideró que es un "crimen ver a un niño de 12 años de edad con diabetes, poniéndose insulina cada que come", por tener una mala alimentación en casa o consumir productos chatarra.

Las escuelas no pueden obtener recursos por conducto de las cooperativas, a costa de la salud de los niños. "Eso no podemos aceptarlo, sobre todo cuando en lugar de vender fritangas pueden ofrecer a los niños frutas o verduras", por lo cual solicitaremos a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Cámara de Diputados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal incorporar la materia de salud en el plan de estudios desde primero de primaria, a fin de "atacar este problema", precisó.

La administración capitalina invirtió 2 millones de pesos en la creación de cinco clínicas para tratar obesidad, donde se espera atender alrededor de 15 mil pacientes mensuales, pues "estamos viendo que cada día crece más la cantidad de gente obesa y que brinca a la obesidad mórbida, donde ya tenemos personas con más de 100 kilos encima y que requieren atención expedita, pues hoy México también ocupa el segundo lugar en el mundo en obesidad de adultos", señaló el funcionario.

En los niños, por ejemplo, la obesidad influye en su rendimiento escolar, el cual "se va para abajo, pues les da sueño, se sienten cansados o no quieren trabajar, a lo que suman otro tipo de enfermedades que afectan su desarrollo", por lo que la instrucción del jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, es "ir con todo" para lograr que se instaure una materia de salud en las escuelas y enseñarles a los pequeños la importancia de contar con una alimentación sana y hacer ejercicio.

Así que se trabaja de manera paralela en dicho estudio con la Secretaría de Educación, pues "no hay otra vacuna más que la prevención, la educación y la información adecuada; y la constitución de clínicas especializadas en obesidad, que empezarán a funcionar el próximo mes, sólo por las mañanas, aunque la idea es crecer, porque el problema es demasiado grande y hay que entrarle con todo", dijo.

Por su parte, Rojas Díaz Durán consideró que el programa Turismo de Salud en la Ciudad de México es una buena oportunidad para posicionarla a escala mundial, pues en los próximos años más de 2 millones de personas podrían llegar aquí para recibir atención médica, con lo cual se generaría una derrama económica de 3 mil millones de dólares, que "nos puedan hacer competir con Colombia, que hoy ocupa el primer lugar en la materia, al ofrecer servicios médicos conjuntamente con hotel, transporte y alimentación".

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

Denuestos y señalamientos sin pruebas no son bienvenidos, afirma el rector de la UNAM

NARRO: POLÍTICOS DEBEN ANTEPONER EL INTERÉS DE MÉXICO AL DE GRUPOS

Convoca a redoblar esfuerzos en la lucha por disminuir la desigualdad económica en el país

La laicidad debe ser elemento central en la conducción de los asuntos nacionales, señala

EL PENSAMIENTO DE JUÁREZ SIGUE VIGENTE, EXPRESÓ EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO AL INAUGURAR LOS ACTOS CONMEMORATIVOS POR EL 150 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LAS LEYES DE REFORMAFOTO NOTIMEX

ELIZABETH VELASCO C.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, advirtió que la clase política debe anteponer los intereses de México a los de grupos, partidos, corrientes, sectores y personas, más aún por las circunstancias en que se encuentra el país.

En entrevista, durante los actos conmemorativos en la UNAM por el 150 aniversario de las Leyes de Reforma, en respuesta a una pregunta sobre la ley de salarios máximos para los servidores públicos, dijo no conocer ese proyecto, pero aseveró que la desigualdad económica en la nación no es sana, menos aún cuando uno se da cuenta de que hay más de 130 veces de diferencia entre el uno por ciento más pudiente y el uno por ciento más necesitado.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

Narro Robles subrayó la necesidad de luchar por disminuir la desigualdad, lo cual implica mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen. Requerimos dotar a la mayoría de los ciudadanos de este país de todas las condiciones fundamentales para que busquen su desarrollo pleno, y eso pasa por asegurar que el Estado es el responsable de la educación en el país, aseveró.

El rector recordó que vivimos en un régimen fundado en la enseñanza pública, lo cual quiere decir que se debe reconocer la obligatoriedad completa que tiene el Estado de garantizar desde la educación prescolar hasta la superior, incluyendo la salud.

A pregunta expresa refirió que la disputa entre el PRI y el PAN por las reformas en materia de seguridad será bienvenida cuando se trate de debates informados y razonados. Cuando son denostaciones, señalamientos sin pruebas y descalificaciones no pueden ser bienvenidos.

Antes, al comenzar la ceremonia en el auditorio principal de la torre de Rectoría, consideró insoslayable ubicar la laicidad como el elemento central en la conducción de los asuntos nacionales y la enseñanza como la herramienta de desarrollo de la sociedad.

La educación es la gran herramienta de desarrollo de una sociedad, tal como lo entendió Juárez en su tiempo, expresó al referirse a la promulgación de la ley de educación en 1867.

Habló también sobre la importancia del pensamiento de Juárez y de los liberales del siglo XIX, que es vigente y nos sirve para recordar valores y principios fundamentales, como la libertad, la democracia y la tolerancia.

Narro Robles hizo énfasis en la necesidad de seguir insistiendo en la conveniencia de que el país avance en libertad en la búsqueda de democracia, igualdad y desarrollo social.

En la conmemoración, que reunió a directores de escuelas, facultades, centros e institutos de la máxima casa de estudios, el investigador emérito y ex rector de la UNAM Jorge Carpizo resaltó que las Leyes de Reforma constituyen la verdadera independencia de México y la base de la formación del Estado.

A su vez, el abogado general Luis Raúl González Pérez indicó que Juárez es el ejemplo más ilustrativo de que las crisis implican oportunidades no sólo para superar problemas, sino también para salir fortalecidos y con nuevas fórmulas para encarar el futuro.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

Hoy, 52 mil alumnos de mil 700 planteles serán evaluados

DESCARTA LA OCDE QUE PAÍSES PUEDAN ALTERAR RESULTADOS DE EXAMEN ESCOLAR

KARINA AVILÉS

El director de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en México, José Antonio Ardavín, garantizó que en el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (Pisa) no hay margen para que países pueda alterar los resultados, aunque en el caso mexicano, expresó, sólo habrá siete observadores en la aplicación de la prueba, que realizarán hoy 52 mil estudiantes, lo cual significa que cada uno tendría que vigilar a 7 mil 428 alumnos.

Cualquier desvío o sesgo, así como el incumplimiento de los estándares de calidad planteados por el organismo mundial, puede provocar la invalidación de los datos, como ya ocurrió en Gran Bretaña y en Estados Unidos, señaló por su parte la directora de Proyectos Internacionales y Especiales del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), María Antonieta Díaz Gutiérrez.

En el taller para periodistas Pisa 2009, la funcionaria detalló que en el examen, que presentarán hoy dicha cifra de estudiantes de 15 años de edad en mil 700 planteles de secundaria y bachillerato, participarán siete monitores de calidad –observadores–, cuya función será elaborar un reporte para el organismo.

Para calificar las pruebas se contará con 84 codificadores –a quienes tocaría revisar, a cada uno, 619 evaluaciones–, quienes son egresados del nivel superior, particularmente de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde el INEE realizó la convocatoria, aunque también han participado expertos del Instituto Politécnico Nacional.

Dichos codificadores son instruidos para que asignen los créditos a las respuestas abiertas de cada área de evaluación, conforme a las reglas definidas por el Pisa. Los errores gramaticales, ortográficos y de puntuación no se consideran, ya que no se trata de una prueba de expresión escrita.

José Antonio Ardavín apuntó que la regulación y la aplicación de la prueba es tan estricta y transparente, que no hay margen para que un país haga cambios en la aplicación ni en las respuestas.

Si una nación quiere participar en el programa tiene que cumplir las reglas establecidas por la OCDE; por ejemplo, no difundir el nombre de las escuelas que participarán en el examen, lo cual se hace para garantizar una aplicación estricta.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

Por otro lado, destacó que la OCDE no da recetas ni dice a ningún país qué debe hacer en función de los resultados obtenidos. Aseguró que desconoce por qué la Secretaría de Educación Pública se fijó la meta de llegar a 435 puntos en 2012 y a 420 puntos en esta aplicación, porque la prueba sirve para medirse con otros y plantearse objetivos no en función de numeritos, sino del fortalecimiento del sistema educativo.

El énfasis en la versión 2009 del programa se pondrá en la comprensión lectora, lo cual permitirá hacer una comparación con los resultados de esta área obtenidos en 2000.

La evaluación tendrá una duración de dos horas y habrá 13 versiones de exámenes. Por vez primera participará un mayor número de países no miembros de la OCDE –37 naciones–, que se suman a los integrantes del organismo.

metro

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	NACIONAL	7

'Destapa' la SEP el listado de PISA

Rechazan acuerdo para no divulgar nombre de escuelas que aplicarán prueba

SONIA DEL VALLE

MÉXICO, DF.- A PESAR de que el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) clasificó como reservado el nombre de las escuelas donde se aplicará la prueba PISA 2009, la Secretaría de Educación Pública abrió el listado de los planteles.

María Antonieta Díaz Gutiérrez, directora de proyectos internacionales y especiales del Instituto, señaló ayer durante el taller de PISA para periodistas que la OCDE había prohibido dar a conocer el nombre de las escuelas.

"El nombre de las escuelas no lo puedo dar, porque es de uso exclusivo para las áreas estatales de evaluación y las escuelas.

"No está permitido difundir más allá de eso", expresó, "es información restringida porque lo establece el Consorcio de Pisa (encargado de la aplicación de la prueba en todo el mundo)".

> Apenas nos avisaron lo de la prueba, ya checamos el cuadernillo y se me hace un poco complicado, ya vi que es para checar lo de la calidad de la educación pero, ¿voy a representar a México?",
>
> **ADRIÁN ORDÓÑEZ,** alumno de tercer año.

Sin embargo, el titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de la SEP, Jorge Santibáñez, aseguró a METRO, que no existe un acuerdo de confidencialidad con la OCDE para dar a conocer el nombre de las escuelas.

"No existe un acuerdo de confidencialidad. La OCDE tiene un acuerdo de confidencialidad con respecto a la prueba e incluye el nombre de las escuelas hasta tres semanas antes de la aplicación, pero una vez que se notifica a la escuela, ahí no hay un acuerdo de confidencialidad", dijo.

El INEE clasificó como reservada la información de los planteles de las evaluaciones del 2003, 2006 y ahora la que se aplicará mañana a 52 mil alumnos de 15 años y a 7 mil estudiantes del tercer grado de bachillerato.

El Instituto señaló que el Comité de Información determinó clasificar como reservada la lista de los planteles donde se aplicó la prueba PISA y en donde se aplicará hoy con base en el artículo 14 fracción I de la Ley de Transparencia.

El citado artículo considera como reservada la información que tiene ese carácter por disposición expresa de una ley.

El Gráfico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	NACIONAL	3

AHOGAN EL GASTO FAMILIAR

En 10 años, suben colegiaturas 60%

Por el incremento de inscripciones y mensualidades ,el éxodo de alumnos a escuelas públicas también ha crecido

NURIT MARTÍNEZ

1,835 pesos

Costo promedio de las colegiaturas en 2008 en el país

En la última década el incremento de las colegiaturas en escuelas primarias particulares en México creció diez puntos por arriba del incremento al salario en ese mismo periodo, ya que mientras el pago colegiaturas se incrementó 61% en promedio, el salario mínimo tuvo un incremento de 51%.

Los pagos de inscripción y colegiaturas pasaron en promedio de más de 3 mil 200 pesos a 6 mil 500 pesos en la última década, lo que ha incrementado el paso de alumnos de escuelas privadas a las públicas.

De acuerdo con las cifras del Sistema de Información Estadística de la Educación Básica, que la SEP recabó dentro de las propias escuelas particulares de primaria en estos diez años, el pago que realizaron los padres de familia sólo por concepto de inscripción de sus hijos el incremento fue de 55% en promedio, además del pago de útiles y libros adicionales.

ARCHIVO EL GRÁFICO

Adicional a estas cuotas, los papás han tenido que desembolsar en útiles escolares y libros que la SEP no les hace llegar de manera gratuita, lo que incrementa su gasto

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	NACIONAL	3

>> URGE PROFUNDA REFORMA EDUCATIVA

En el mediano plazo, el país requiere trabajar en una reforma educativa profunda, de calidad y que prepare para la competitividad y el trabajo; asimismo, requerirá plantear una reforma hacendaria integral que compense la reducción de recursos provenientes del petróleo y de remesas del exterior, sobre bases fiscales más sanas y con mayor formalidad en las actividades productivas.

En el ámbito gubernamental, se requiere reorientar la actividad pública hacia el apoyo y fomento de las actividades productivas que generen valor y empleo en el país, en el contexto de las responsabilidades establecidas por los acuerdos comerciales y de propiedad industrial signados por México. Ello implica definir y diseñar una política industrial asociada a los proyectos estratégicos, de infraestructura y de desarrollo de las comunicaciones, la ciencia y la tecnología.

En el ámbito laboral, deberemos construir una reforma que concilie las conquistas históricas laborales y sindicales, con las necesidades de la productividad, la innovación y la mejora en el ingreso de los trabajadores, iniciando con la recuperación del poder adquisitivo del salario. Educación, capacitación, reentrenamiento y un empleo digno, constituyen el basamento del crecimiento económico con equidad, que el Grupo Parlamentario del PRI en el Senado comparte con el partido y el pueblo de México.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	40

Renovará contenidos pedagógicos con la SEP

Educación en línea, apuesta de Neoris

Monterrey > Perla Parra

La educación en línea se ha convertido en una herramienta indispensable para el aprendizaje de docentes y alumnos en todo el país.

Es por ello que Neoris, empresa líder en tecnologías de la información (TI), en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el gobierno de Sinaloa han unido esfuerzos para desplegar contendido multimedia en base al plan de estudios de la secretaría para facilitar el acceso de información a los alumnos de nivel secundaria.

"El primer paquete de objetivos del plan en línea esta destinado a la educación secundaria. Por nuestra parte se realizará una revisión al diseño pedagógico y conceptual, es decir el qué y el cómo se debe atender a los niños para luego brindarles la posibilidad de aprender y acceder más rápido a los diversos contenidos, que son los que manejan los libros de texto de la SEP", expresó Carlos Castilla, vicepresidente de Neoris en México.

Gracias al programa de Enciclomedia, que está en operación desde hace poco más de dos años, la SEP, en conjunto con otras organizaciones internas, ha desplegado programas virtuales, haciendo uso de las TI, dirigidas a primarias y secundarias que ha beneficiado a muchos alumnos del país.

Carlos Castilla puntualizó que los objetivos del programa son explotar la concepción de telecomunicaciones en escuelas, renovar los contenidos educativos y sobre todo, brindar a los jóvenes y maestros todas las herramientas necesarias para el uso de la tecnología en línea. ■M

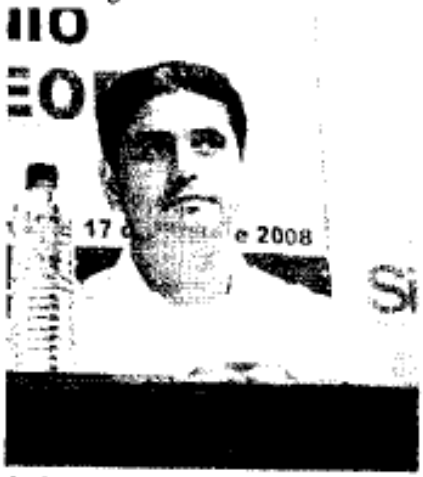

Carlos Castilla, vicepresidente de la compañía

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	EDO. DE MÉX.	8

El sindicato académico pide auditoría

Estiman en 840 millones de pesos presuntos malos manejos en el Colpos

Texcoco • Arturo Morales

El Sindicado de Académicos del Colegio de Postgraduados (Siacop), quienes llevan a cabo una huelga por homologación de salarios solicitaron este lunes una auditoria a la institución por presuntos malos manejos en el presupuesto asignado de alrededor de 840 millones de pesos de fondos asignados.

"Se supone que tenemos recursos suficientes en la institución, pero no llegan de forma suficiente para la realización de las actividades sustantivas, ni para proporcionar los instrumentos, herramientas y equipo necesario para realizar las actividades del Colegio de Postgraduados (Colpos)", destacó el profesor Gonzalo Mora.

Dijo que son los propios trabajadores académicos quienes mantienen al colegio en niveles de excelencia: "No sabemos si hay uso indebido de los recursos, pero sí es un hecho que hay adjudicaciones directas en muchos casos de cantidades altas, por lo que presumimos que pudiera existir alguna irregularidad".

A las afueras del Colpos, donde los académicos mantienen su huelga, acudieron los diputados Antonio Ortega, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como Alejandro Martínez, presidente de la Comisión Medio Rural Sustentable, para refrendar el compromiso de dar paso al punto de acuerdo aprobado en el pleno del Congreso de la Unión, para atender el relacionado con la auditoría de carácter excepcional al Colpos.

La revisión obligará determinar si los recursos designados a la institución de investigación de mejora en granos y animales, entre otras áreas, se están asignando a las actividades sustantivas que son docencia e investigación principalmente.

Gonzalo Mora, recalcó que fueron entregados los expedientes para que la Auditoría Superior de la Federación y ellos decidan si hay o no, algún tipo de irregularidad.

El documento es firmado por los académicos del Siacop e incluye una serie de demandas que se han recabado a lo largo de un año, "no es por el asunto coyuntural de la huelga". ■M

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	39

Evita perder tiempo en filas; haz tus trámites de gobierno por la *web*

PERSONAS FÍSICA Y MORALES

► Puedes realizar citas en el IMSS, tramitar tu CURP, revisar las calificaciones de tus hijos y pagar tu recibo de luz ► Varios estados también están integrados

[SANDRA GARCÍA FERRO]

Si has padecido largas filas o te has topado con personal mal encarado o incompetente al momento de realizar algún trámite, seguramente te interesará saber que el gobierno federal cuenta con el Sistema de Trámites Electrónicos Gubernamentales (Tramitanet), donde puedes ahorrarte los corajes al realizar citas en el IMSS, tramitar tu CURP, revisar las calificaciones de tus hijos y hasta pagar tu recibo de luz.

En este portal *www.tramitanet.gob.mx* podrás encontrar diversos trámites y servicios por dependencia de gobierno, incluso algunos estados como Hidalgo y Zacatecas se encuentran dentro del listado que te permite solicitar actas o consultar el impuesto sobre la tenencia.

Para los padres de familia este sistema pudiera ser una buena herramienta para consultar las calificaciones de sus hijos que estudien la primaria o secundaria en planteles del Distrito Federal, ya que sólo tienen que dar un click en el apartado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y llenar el formato que pide CURP (si la tienes), nombre completo, fecha y lugar de nacimiento y sexo, y solicitar la consulta.

Dado que el sistema no sólo es para personas físicas, sino también para empresas, incluye trámites de comercio exterior entre los que se cuentan las Solicitudes de Permiso de Exportación e Importación, Certificados de Origen y de Elegibilidad, así como los Reportes del Programa de Importación Temporal para producir artículos de exportación (Pitex), Reportes de Empresas de Comercio Exterior, de Empresas Altamente Exportadoras y el Reporte de Ferias Mexicanas.

Tramitanet nació en enero de 2002, durante la gestión del ex presidente Vicente Fox y fue diseñado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam) en coordinación con todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (AFP). En un principio sólo contó con la participación de las Secretarías de Gobernación (Segob), Economía (SE), Educación Pública (SEP) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cabe señalar que cada dependencia cuenta con su propio sistema de registro dependiendo del trámite que necesites realizar.

Asimismo, no hay que olvidar que la mayoría de los estados tienen en sus portales el apartado de trámites y servicios online, como Sonora (*www. sonora.gob.mx*), Nuevo León (*www.nl.gob.mx/?P=tramitesservicios*), Tamaulipas (*www.tamaulipas.gob. mx/servicios*), Veracruz (*www.portal.veracruz.gob.mx*), Yucatán (www.yucatan.gob.mx/servicios/index.htm), Estado de México (*tramites.edomex.gob.mx/Servicios_linea/servicios.jsp?empciu=E*), Jalisco (*tramites.jalisco.gob.mx/tramiteserv.php*), Campeche (*www.portal.camp.gob.mx*), Chiapas (*www.chiapas.gob.mx/servicios/servicios.php?orden=linea&idpagina=39*) y Guerrero (*www.guerrero.gob.mx/?P=tramyserv*).

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	39

CNDH: irreales los derechos de más de 11 millones de indígenas en México

GARANTÍAS FUNDAMENTALES

▶ José Luis Soberanes afirma que es básico el conocimiento y práctica de sus lenguas ▶ Firma convenio para difundir leyes traducidas a diversos dialectos

[A. Olivier Pavón]

Los derechos de los indígenas en México no son realidad, a pesar de las modificaciones legales y el reconocimiento que se hace en la Constitución hacia esas comunidades indígenas, afirmó el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández.

Tras firmar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) para fortalecer la protección y difusión de los Derechos Lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas, el dirigente lamentó que los derechos de más de 11 millones de indígenas, el equivalente al 10 por ciento de la población total, no sean una práctica cotidiana.

El primer instrumento para el respeto de los derechos de los indígenas es el conocimiento y la práctica de sus lenguas, para que en todos los actos jurídicos puedan ser reconocidos y respetados sus derechos, dijo.

Y recordó el caso de hace 12 años en Acteal, cuando más de 50 indígenas tzotziles fueron juzgados por un tribunal, juicio que fue anulado cuando las autoridades se dieron cuenta que los acusados no hablaban español y habían sido juzgados sin que se enteraran que tenían los derechos mínimos a la defensa.

Estaban en una absoluta indefensión, subrayó. "Mientras la Constitución allí esté no dejará de ser una bonita declaración que no está aterrizada en los hechos. La mayoría de los estados de la República no tienen su ley correspondiente sobre el reconocimiento a las comunidades indígenas, sabiendo que en todas las entidades federativas hay indígenas", comentó.

Por ello, uno de los objetivos del convenio es ofrecer mejores herramientas para el cumplimiento de la población hablante de lenguas indígenas. "Debemos recordar que los derechos lingüísticos son fundamentales y no son negociables", puntualizó por su parte Fernando Nava, director general del Inali.

Mediante la firma de este convenio, ambas instituciones elaborarán materiales que promuevan y difundan los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas, debidamente traducidos a diversas lenguas.

También se impartirán talleres y conferencias relativas a los derechos fundamentales de esos pueblos y comunidades.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	8

Presenta Ebrard programa de festejos del Registro Civil

POR MARICARMEN PEÑA FAJARDO

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, presentó el programa para conmemorar el 150 aniversario del Registro Civil de la Ciudad de México, "donde se refleja, en buena medida, la historia de la ciudad, de sus personalidades, de su grandeza y de su evolución política y social".

Acompañado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, así como por funcionarios de su gabinete, el Ejecutivo local informó que los festejos consideran la exposición "Tesoros del Registro Civil", un ciclo de seminarios organizado en coordinación con la máxima casa de estudios del país, y la emisión de un boleto conmemorativo, que desde ayer circula en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Ebrard recordó que antes del Registro Civil, el Estado mexicano no tenía manera de dar fe de nacimientos y defunciones.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	PP-8

TRANSPORTE ESCOLAR DEL DF

Los autobuses que se utilizarán de forma obligatoria a partir del próximo ciclo escolar están listos.

Alista GDF programa de transporte escolar

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) alista la aplicación del Programa de Transporte Escolar para el próximo ciclo escolar 2009-2010 con el fin de reducir el caos vial en los horarios de entrada a los centros escolares, así como los tiempos de traslado.

Funcionarios capitalinos destacaron que algunos de los 10 colegios incorporados a la primera fase de esta medida ya aceptaron sumarse a la obligatoriedad.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), a pesar de los amparos que promovió la semana pasada, coincidió en que dicho programa ayudará a tener una Ciudad de México menos contaminada y facilitará una mejor circulación vehicular.

En la primera etapa sólo están obligadas a acatar el programa aquellas escuelas con más de mil 240 alumnos, pero entre 2010 y 2014 la incorporación del resto de las instituciones educativas será paulatina y de acuerdo con el número de estudiantes inscritos.

En febrero pasado, el GDF publicó el decreto por el que se expide el programa de Transporte Escolar, a través del cual se prevé mejorar la calidad del aire y la movilidad en la Ciudad de México.

En la Gaceta Oficial, la administración capitalina estableció criterios básicos para determinar a un centro escolar la introducción y ampliación del programa que dependerá del número de alumnos inscritos por turno que lleguen o salgan del inmueble en auto particular o transporte público.

El documento señala que las cuotas no representarán una carga onerosa para los padres de familia, para lo cual el GDF, a través de la Red de Transporte de Pasajeros, ofrecerá el servicio a establecimientos escolares públicos y privados.

Aclaró que la exención -que otorgará la Secretaría del Medio Ambiente- del programa se hará a los planteles en los que menos de 85 por ciento de los alumnos asista y se retire a pie, en transporte público colectivo o preste servicio de internado completo.

También, agregó, quedan exentos los estudiantes que padezcan algún tipo de discapacidad o prescripción médica que les impida usar el transporte escolar o aquellos cuyos familiares trabajen en el centro educativo o realicen los trayectos caminando, en bicicleta, en transporte público colectivo o en algún transporte no contaminante.

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	EMP Y NEG	32

Ricos y Poderosos

MARCO A. MARES
marcomares@eleconomista.com.mx

Banamex no venderá activos

Manuel Medina Mora, el director general del Grupo Financiero Banamex y presidente para la región de América Latina de Citigroup, transpira seguridad y confianza.

Sin ambages, el alto ejecutivo sostiene que Banamex, con la fortaleza que hoy tiene, está listo para crecer y no para desprenderse de sus activos.

En ese contexto afirma que Banamex no venderá Aeroméxico -que encabeza José Luis *El Chacho* Barraza-, en donde "somos uno de los accionistas y ahí seguiremos".

Banamex, dirigido por **Enrique Zorrilla** -dice con firmeza Medina Mora-, es el banco más fuerte de México y está considerado como la joya de la corona de los activos de Citi. Es la división más importante por utilidades en Citigruop, advierte presuntuosamente.

Banamex tiene un índice de capitalización de 18% y en los últimos cuatro años se ha dedicado a reinvertir en México totalmente sus utilidades.

Refiere que en el 2008, Banamex elevó 90% los créditos a las PYMES y 50% al sector empresarial. Y recuerda que desde hace dos años, fue la primera institución en hablar sobre el problema de la cartera vencida. Pero Banamex, advierte, siempre ha sabido decidir a qué fiestas ir y cuáles no, tanto como cuándo salir de ellas.

Banamex supo salirse de la fiesta del crédito a tiempo y hoy tiene 1 millón de reestructuras con clientes morosos. ■

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	EMP Y NEG	32

Cuentos veras

Gruma de **Roberto González Barrera** dio la sorpresa ayer al anunciar que dio por terminadas todas sus operaciones con instrumentos financieros derivados de tipo de cambio con Credit Suisse, Deutsche Bank y JP Morgan Chase.

Gruma les pagará 668.3 millones de dólares que representan 87% de todas las obligaciones contraídas por esa empresa. Las partes se autoimpusieron un plazo de 120 días para convertirlo en un crédito y Gruma se comprometió a celebrar acuerdos similares con el resto de sus contrapartes.

La Comer, de **Guillermo González Nova** logró extender otra vez el vencimiento del plazo para responder las demandas de Barclays, Goldman Sachs, JP Morgan y Merrill Lynch. Las partes cuentan ahora con un periodo adicional que vencerá el viernes 3 de abril del 2009, para avanzar en el proceso de reestructura financiera de la compañía sin que los procesos judiciales progresen

Como se lo adelanté en este espacio, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Guillermo Babatz**, actuó en contra de InverBan que dirige **Pedro Portilla**. El viernes pasado aplicó una clausura administrativa de las oficinas de esa sofom en León, Guanajuato, y en el DF. InverBan simple y sencillamente no estaba autorizada para captar recursos del público.

El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de la Secretaría de Salud, **Miguel Ángel Toscano**, participará en la toma de posesión de **Jaime Uribe** como nuevo presidente de la Canifarma. En ese foro ratificará que el reordenamiento del mercado de las medicinas nos conviene a todos. Y destacará que para la Cofepris no se requiere ampliar el plazo del 24 de febrero del 2010 para renovar registros sanitarios, pero acatará cualquier decisión del Congreso.

En esta 72 Convención Bancaria se cumplió un año del compromiso de los banqueros y la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Josefina Vázquez Mota**, para impulsar la cultura del ahorro entre los niños de primaria.

Resulta que la estrategia se tropezó con el Impuesto sobre los Depósitos en Efectivo (IDE) que se aplica a quienes realizan un depósito superior a 25,000 pesos y a la fecha no han logrado convencer a Hacienda para que se haga una excepción con los infantes. Es una de las asignaturas pendientes que dejó **Enrique Castillo Sánchez-Mejorada** a sus sucesores en la presidencia de la ABM, **Ignacio Deschamps** y **Luis Robles Miaja**. ■

Opine en: eleconomista.com.mx

EL ECONOMISTA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	POL Y SOC	45

MISTERIOSA REUNIÓN

Fernando González Sánchez, yerno de **Elba Esther Gordillo**, líder del Sindicato de Trabajadores de la Educación, se trae algo "entre manos". Y es que el Subsecretario de Educación Básica se reunirá el próximo miércoles en Washington, Estados Unidos, con el fundador de Microsoft, **Bill Gates**. Por ello se ausentará del país el resto de la semana. Puede que lance otra etapa de Enciclomedia o quizá pida algún descuento de computadoras para los niños y maestros, pero claro todo en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CULTURA	22

ARQUITEXTOS

ALEJANDRO HERNÁNDEZ
ahgalvez@gmail.com

La mala educación

Hoy –domingo– a REFORMA lo acompaña el suplemento *Universitarios* y su clasificación de las "mejores universidades" para este año. A partir de encuestas realizadas entre alumnos, profesores y empleadores, se califica, carrera por carrera, a distintas universidades. Los resultados pueden interpretarse de varias maneras excepto, supongo, como un termómetro fiel de la situación real de la educación. Entre académicos, por ejemplo, la Facultad de Arquitectura de la UNAM supera, con 9.11 de calificación, a todas las escuelas privadas —siendo la más alta la Ibero con 8.44. Entre empleadores, también la UNAM encabeza el listado, con 8.80 y la Ibero también secunda con 8.83 —la diferencia se acorta. En cambio entre alumnos la Universidad La Salle gana, con 8.69, seguida por el Tec de Monterrey Campus Ciudad de México (8.64). La Ibero queda en tercero (8.62), después la Universidad Marista (8.54) y en quinto la UNAM con 8.48 de calificación.

Lo anterior podría significar cosas distintas. Que profesores y empleadores –quienes, esquemáticamente, "saben más"– tienen en mayor estima a la universidad que los alumnos colocan en quinto lugar. O que buscan en los egresados características distintas a las que estos valoran en su educación. O que los alumnos de la UNAM son más exigentes con su propia escuela que aquellos de las cuatro universidades que la aventajan. O todas las anteriores. O ninguna. O algunas combinacion que aquí no aparecen.

Soy egresado de La Salle –confesión que nunca hago sin reservas– y profesor en la Ibero, además de haberlo sido en un par de universidades privadas más –el Tec y la Anáhuac del Norte– y fugazmente en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Y aunque no tenga mayor peso mi opinión basada en esa experiencia que el resultado de una encuesta, me cuesta concederles a esos datos otro valor que el de revelar prejuicios combinados de estudiantes, profesores y empleadores.

Por coincidencia encontré hace unos días un artículo publicado también en este diario en enero del 2008 con declaraciones de Andreas Schleicher, director del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de la OCDE. El título era por demás claro: "Critica OCDE simulación ante fallas en enseñanza". El artículo seguía al glorioso cuadragésimo noveno lugar que ocupó México –entre 57 países– en la mentada evaluación. Schleicher afirmaba que los bajos resultados implicaban la imposibilidad para "distinguir entre ideologías, creencias o ideas", el escaso desarrollo del conocimiento científico y el privilegio de la memorización sobre el razonamiento. Visto así, los resultados de la encuesta poco importan: la mala educación es endémica aquí.

En México hay más de un centenar de escuelas de arquitectura, y quienes estudiamos o enseñamos en algunas de las que ocupan los primeros lugares del *hit parade* debemos entender y asumir el peso del término usado en el encabezado de la entrevista a Schleicher: simulación. Seamos claros: la enseñanza de la arquitectura en México deja mucho que desear, en parte porque primaria, secundaria y preparatoria dejan mucho que desear.

Y también porque, en general, la arquitectura en México deja mucho que desear. No diré que no hay buenos arquitectos en México, los hay. Pero eso no implica el buen estado de la arquitectura como disciplina, como forma cultural y su enseñanza –y lo que debe acompañarla: investigación, producción de conocimiento, etc. Me enfada coincidir con el conservador antidemocrático, pero es un hecho que la calidad académica o educativa no es algo a determinar mediante procedimientos estadísticos. Basta de simulaciones y, cada uno –alumnos, profesores y empleadores– réstenle a la calificación de su escuela el número que pensaron y divídanlo entre dos.

P.S. A la salida del concierto de Radiohead el domingo antepasado, 40 ó 50 mil personas nos encontramos en la calle a media noche con el metro cerrado y ningún tipo de transporte público disponible a la redonda. Algunos taxistas hicieron su agosto cobrando lo que quisieron y hubo incluso microbuses de a veinte pesos. No puedo entender cómo un gobierno tan preocupado por tener a sus ciudadanos de regreso en sus camas a las 3 de la mañana no tenga ningún plan especial de transporte para un acontecimiento del que dudo no hayan tenido noticia. Sólo se me ocurren dos posibilidades: incompetencia o desinterés.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	4

CARTAS DEL LECTOR

RAZONAR ES LA CLAVE

Regalando computadoras no se van a mejorar los resultados de la prueba PISA. Consultando ejemplos de las preguntas utilizadas, entendí por qué salimos mal. Las preguntas requieren entender y razonar, y a nuestros estudiantes los entrenamos para memorizar.

Nuestros alumnos estudian para pasar el examen, muy pocos lo hacen por el placer de entender. Necesitamos creatividad en el diseño de preguntas, ya que las utilizadas por los maestros en la primaria y secundaria, las pruebas del INEE, las del CENEVAL y las de Enlace son básicamente memorísticas.

Nuestros estudiantes están entrenados en este tipo de reactivos. No es sorprendente que no sepan qué hacer cuando se les cambia la jugada.

Necesitamos cambiar el espíritu de las evaluaciones en el País, como un primer paso para cambiar los métodos de enseñanza: pasar de memorizar a aprender a razonar.

Héctor G. Riveros
Romero de Terreros, Coyoacán, DF

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CIUDAD	1

GACETA DEL ÁNGEL

GERMÁN DEHESA

Largo fin de semana

El avión aterrizó, no sin cierto fragor, en tierras capitalinas. En mi equipaje venían Jaime Sabines y la hermosa gente de Tuxtla. Salí y me topé con Pancho, el absurdo americanista, que ya estaba listo para trasladarme a mi casa de piedra y flores. Llegamos tras los consabidos contratiempos viales. No bien llegué, ya estaba sonando el teléfono. La ínclita Mireida, la diligentísima pistolera de Tania Libertad, quería notificarme que ya sólo me esperaban a mí para emprender el viaje rumbo a Cuernavaca, Morelos. En un instante mi mente comenzó a sopesar dos posibilidades: pedir un tiempo fuera, depositarme en mi cama y recuperar fuerzas; o bien, arrancarme en caliente y de repente sin darle tiempo al cansancio de que me alcanzase. Opté por esto último, me trasladé a casa de Tania, abordé chico camionetón y enfilamos rumbo a la tierra de Zapata.

Salir de la Ciudad de México rumbo a Cuernavaca en viernes hacia las dos de la tarde es un acto de enorme desesperación existencial. Minutos van y minutos vienen y cada autotransporte va construyendo su Nirvana particular, su idioma y su gastronomía. Un himno a la quietud. Cuando el movimiento se reanuda, ya todos somos otros. En las afueras de Cuernavaca, Tania tiene una casita chiquita y muy blanca. Cuando llegamos, la casa ya estaba tomada por un piquete de jipis descontinuados que reconocen en Tania a su deidad mayor. Comimos unos levísimos tacos de cecina enchilada y, como ya eran las cuatro y la función era a las ocho y Tania Libertad es una mujer altamente paranoica, nos dirigimos al Teatro Ocampo donde ya con todos los boletos vendidos, sería la función. Trabajando con tiempo y calma, en diez minutos ya estaba todo listo para la función. El resto fue edificar un aburrimiento casi tan macizo como el de la salida a Cuernavaca.

La función fue un puro agasajo marinero. Tania es una gran cantante y acá su Charro Negro se esmeró en no quedar demasiado a la zaga. Por experiencias anteriores, el público de Cuernavaca me inspira una cierta desconfianza que en este caso resultó totalmente infundada. Aplaudieron de manera generosa y consistente.

Terminó la función y emprendimos el regreso a México. A las 2:30 de la mañana regresé a mi hogar. 21 horas de pie con visita a tres entidades federativas. Creo que eso explica que no recuerde nada de lo que aconteció el sábado. Día sin huella.

El domingo comencé a dar señales de vida. No muchas, pero sí las suficientes para estar listo frente al televisor minutos antes de las cuatro de la tarde. Aquí aprovecho para agradecerle al señor Mariscal y a varios otros que gentilmente me ofrecieron dos lugares en el Estadio Azteca. La lentitud del Internet nos impidió realizar nuestro encuentro. De todas maneras el juego estuvo bastante sope. Eran las Vicentinas contra las hijas del Verbo Encarnado. Así de sacones se vieron. El empate me puso de bastante mal humor, pero es cosa sabida que basta esperar con emoción un gran partido, para que éste resulte una perfecta porquería.

Y ya. Ahora es lunes y los grandes líderes como Germán Martínez y Manlio Fabio recuperan el centro del escenario. Por cierto, este último, el señor Beltrones, fue el único que cumplió una guardia de honor en el monumento a Colosio a quince años de su asesinato. ¿Algún problema de conciencia, Don Manlio Fabio?.

Hoy es lunes y la Gordillo ahí sigue. Hoy nos explicó que ella ni ve pasar el dinero del sindicato. Pido perdón. Yo llegué a pensar que era una ratera.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	12

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

PARA DECIRLO en términos bursátiles, **Luis Téllez** podría dar hoy el campanazo en la **Bolsa Mexicana de Valores**.

Y ES QUE el martes se sabrá cuál es su destino luego que salió "purificado" del gabinete presidencial.

LOS SOCIOS de la **BMV** elegirán al presidente ejecutivo de ese organismo privado y entre los candidatos fuertes al cargo está el ex secretario de **Comunicaciones y Transportes**.

ALGUNOS JURAN que Téllez trae en el bolsillo, valga la redundancia, a la Bolsa. Sin embargo, también hay quienes aseguran que se hará hasta lo imposible por impedir que llegue a ese puesto.

A VER si Téllez logra cotizarse alto.

CON ESO de que en política nadie sabe para quién trabaja, el dirigente albiazul **Germán Martínez** ha de estarle sumamente agradecido a... **¡Andrés Manuel López Obrador!**

PORQUE con todo y que algunos dan por muerto al tabasqueño, lo cierto es que sigue influyendo fuertemente sobre el **PRD**, el **PT** y, con menor grado, en **Convergencia**.

AHÍ ESTÁ como botón de muestra la facilidad con la que echó abajo de un soplido la coalición del **PT** con el **PRI** en **Nuevo León**, con la que se quería apuntalar al candidato tricolor, **Rodrigo Medina**.

NI UNA SEMANA pasó después de que López Obrador "comentó" que no veía esa alianza, para que ésta se cayera.

ASÍ, sin querer queriendo, le empató la situación al panismo que antes vio cómo se le deshizo en las manos –también en Nuevo León– la alianza con el **PANAL** de la reina y profesora, **Elba Esther Gordillo**.

LA TREGUA que se había establecido entre el gobierno del **DF** y la **Conagua** reventó como globo de agua en Sábado de Gloria.

APENAS dejaron por la paz el tema del basurero del Bordo Poniente, **José Luis Luege** y sus muchachos comenzaron de nuevo el traca-traca contra **Marcelo Ebrard** y los suyos.

AUNQUE el pleito está revestido de ropajes técnicos, la realidad es que el trasfondo es meramente politiquero.

POR UN LADO, Luege insiste en que los recursos del fondo metropolitano se destinen al tema del saneamiento de aguas, especialmente a la construcción de la nueva megaplanta de **Atotonilco** que será la más grande de **Latinoamérica**.

Y A LO MEJOR la idea no suena mal, pero para las autoridades capitalinas el principal problema no es el saneamiento, sino el abasto.

POR LO MISMO la exigencia de los muchachos de Marcelo es priorizar el reforzamiento del **Sistema Cutzamala**, que es el principal abastecedor de agua del **DF**.

Y MIENTRAS uno y otro bando se sigue ahogando en un vaso de agua, los recursos del **Fideicomiso 1928** siguen estancados. A ver para cuándo logran ponerse de acuerdo y abren la llave de ese dinero.

EN LOS pasillos de la **Cancillería** y de la **Secretaría de Gobernación** andan festejando una victoria que se ve más bien pírrica.

SEGÚN ESTO, uno de los principales logros de **Fernando Gómez Mont** en su reciente visita a **Washington** fue lograr que el director nacional de Inteligencia, **Dennis Blair**, se disculpara.

PARA MÁS SEÑAS, Blair fue quien dijo que el gobierno federal no tenía control de ciertas regiones del país. Por eso pidió perdón directamente a Gómez Mont.

PERO COMO bien dicen por ahí: vituperio público, disculpa privada... ¿pa' qué diablos sirve?

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	SUPLEMENTO	13

Política Nacional

Las Prioridades Ante la Crisis y el Reto de la Educación Básica

HÉCTOR LÓPEZ BELLO

El pasado 3 de marzo la OCDE, Organismo internacional al que México pertenece desde 1994, publicó el «Reporte sobre las Políticas Económicas» para 2009. Es un amplio documento donde destaca las medidas adoptadas por los países miembros, donde se exponen una serie de conclusiones y recomendaciones para enfrentar los embates de la actual crisis económica. En el reporte publicado hace unos días destaca el Capítulo 3º, que menciona los retos para los países miembros y ahí dedica amplios renglones a nuestro país, líneas que suscitan a la reflexión.

Según el reporte de la OCDE, son tres los rubros prioritarios en los que nuestro país debe actuar para enfrentar de manera eficaz los efectos de la crisis: a) mejorar los resultados en educación primaria y secundaria; b) reducir las barreras de entrada al mercado a las industrias centradas en el sector de las comunicaciones, y c) reducir las barreras a la inversión extranjera. No parecen nuevas éstas recomendaciones si las comparamos con los reportes de años anteriores, como tampoco son nuevas las reflexiones que giran en torno a ellas, y ahí yace el problema de fondo, que la novedad debe darse no en las recomendaciones, sino ya en las medidas que a adoptar para paliar estos "defectos" que nuestro país aún presenta en el juego de la economía liberal globalizada. Ello, independientemente de que las sugiera la OCDE, sino por una propia necesidad como país que requiere de un verdadero proyecto de Estado con visión de largo plazo.

Es cierto que las recomendaciones de la OCDE giran en torno al ámbito económico, pues es objetivo de ese Organismo el impulso del libre mercado y sugerir políticas económicas a seguir por sus miembros. En las recomendaciones a nuestro país no es de extrañar, por tanto, que se haga énfasis en una apertura al mercado en los ámbitos de comunicaciones a inversiones extranjeras, situación que indudablemente debe tenerse en cuenta para fortalecer la entrada de capitales foráneos que tanta falta hacen en estos momentos y para lo cual debe darse una reforma integral que elimine trabas y trámites que entorpecen y ahuyentan a la inversión. La solución a estos puntos es posible de manera pronta con decisión y coordinación política para reformar las leyes necesarias que supriman los engorrosos trámites y la excesiva regulación que subsiste en la materia; es decir, esto es algo que responde a una cuestión de «forma». Lo verdaderamente preocupante es el primer rubro del reporte de la OCDE que responde a una cuestión de «fondo», esto es, la cuestión de la educación básica en México.

En efecto, la cuestión de la educación no debe preocupar al país sólo por el aspecto económico y va mucho más allá porque atañe a la cuestión social, esa en la que necesitamos trabajar más y que tan endeble se encuentra hoy día. Por ende, debe ser la verdadera prioridad en un proyecto de Nación a largo plazo. Hablando el lenguaje economicista que ofrece el reporte de la OCDE, aunque somos el país que más ha incrementado el rubro del PIB a este sector, no se refleja aún en la realidad, pues nuestros estudiantes de nivel básico siguen siendo los peores evaluados en las cifras que presenta el Organismo. Baste otro ejemplo: el promedio de educación en México es de segundo de secundaria, comparado con Japón o Alemania que llegan a nivel técnico superior. Pongo estos países de ejemplo porque, luego de quedar en ruinas después de la guerra mundial, lograron reconstruirse y crecer en todos los aspectos hasta convertirse en potencia mundial. ¿Y en México qué hemos hecho en estos 60 años? El analfabetismo en nuestro país representa aún el 12% de la población. Sólo uno de cada 100 estudiantes alcanza un grado de doctorado, y tenemos la fuga de cerebros más grande a Latinoamérica. Según estos niveles necesitamos que pasen, al menos, dos generaciones más de mexicanos (¡más de 60 años!) para comenzar a observar cambios significativos... es decir que tal vez no estemos vivos para cuando esto suceda. Y siguiendo con el reporte de la OCDE, recomienda mayor gasto en los incentivos a profesores basado en su rendimiento, pero ¿es viable esto? Gracias al corporativismo político, contamos con el sindicato más grande del mundo, si sospechó usted bien, el sindicato de maestros (SNTE) que cuenta con más de un millón de afiliados y que sin lugar a dudas ha sido el lastre mayor para lograr los avances en educación. Sus intereses políticos han sido más grandes que los intereses educativos de la Nación y sus líderes se han preocupado más por el poder político que por su vocación docente (ahí están los ejemplos de los "maestros" Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo) y que han utilizado a los profesores sindicalizados como botín político para lograr sus fines (¿le suena a usted el caso de Oaxaca?). Ante esta lamentable perspectiva, el pesimismo

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	SUPLEMENTO	13

Política

parece triunfar sobre la razón en éste México de los grandes contrastes. Pero no todo está perdido aún.

Orgullosamente contamos con la UNAM, la mejor universidad de Iberoamérica y una de las 100 mejores del mundo, pero esa tan loable institución no puede cargar sola con el peso educativo. Esta es una tarea conjunta y sobre todo de voluntad política. La reasignación de recursos a la educación básica, la escisión del lastre sindicalista, y la redefinición por la excelencia académica pueden ser posibles si este rubro se pone como prioritario, pues contamos con los recursos económicos (por ejemplo, si lo que se asignó este año a los partidos políticos se asignara a la educación, podrían construirse cerca de 300 escuelas rurales). Pero por encima de todo contamos con el recurso humano, que es la ciudadanía.

No es un secreto que la falta de referentes personales y de valores sociales desde la infancia, es decir, de una sólida educación, son las causas que propician la delincuencia, la corrupción y el cinismo que dominan a nuestra sociedad. En un proyecto educativo a largo plazo está la respuesta, no para la OCDE, sino para nuestros hijos, porque una nación educada, es una nación con visión, con metas y con futuro. Hace falta tal vez otro visionario como José Vasconcelos y su revolución educativa de los años 20 del siglo pasado, y que, por cierto fue el último gran proyecto educativo nacional. La reforma educativa integral en México es un trabajo que urge imperiosamente no porque las cifras macroeconómicas lo reclamen, sino porque la sociedad y la historia que heredarán nuestros hijos así lo exigen. Por ello, hay que comenzar desde ahora ser también nosotros visionarios de la educación.

hectorlopezbello@gmail.com

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	24

Antonio Meza Estrada

50 años del libro de texto gratuito

En febrero se celebraron 50 años de una de las instituciones más generosas y eficaces del gobierno: el libro de texto gratuito.

En su inicio se pensó como un programa que garantizara el abasto de textos escolares en comunidades urbanas y rurales, sobre todo éstas últimas, donde el analfabetismo rayaba el 50 por ciento. Es decir, compensar una deficiencia en un país mal comunicado, con población dispersa y carencias educativas inaceptables.

A principios de los noventa y con la obligatoriedad de la secundaria, se planteó la necesaria correspondencia del libro de texto. La primera entidad donde se aplicó fue en Tabasco, donde en 1995 iniciamos el programa de textos gratuitos, seleccionados mediante academias de maestros y adquiridos vía convenios coordinados por Conaliteg, a empresas editoriales del país. Me correspondió, como director del libro de texto, coordinar con ese estado y su equivalente en la SEP, su diseño y lanzamiento. En 1996 y tomando las experiencias de Tabasco, iniciaría un programa piloto nacional para beneficiar a secundarias rurales.

Poco a poco se incorporaron otros estados, adquiriendo libros comprados a editoriales nacionales autorizados por la SEP. La logística corrió a cargo de Conaliteg, hasta alcanzar la cobertura total de secundarias en 1997. Ese año se logró el sueño de 1959: que todas las escuelas tuvieran material básico para enseñanza, amén de que la obligatoriedad pasó de seis a nueve grados de escolaridad universal.

El sistema educativo de los últimos 15 años no se ha modificado, ni los libros de texto. Ni el marco legislativo, ni los criterios de operación en programas de estudio, ni los libros han sido sujetos de cambio significativo. El modelo reformado en 1992, en esencia, es el mismo. Lo que sí cambió fue la calidad física del material, atendiendo la falacia de la reducción de costos. Nunca como ahora se han distribuido materiales de pésima calidad, un fraude para educandos y un esquilmo para quienes pagamos impuestos.

Las empresas editoriales habían incrementado niveles de operación, atrayendo a firmas de otras naciones para invertir en la mejora del material o bien en la asociación o adquisición de editoriales previamente mexicanas. Inmersos en la globalización, cada día nuestros textos se asemejan más a los de otras latitudes que a los esfuerzos pioneros de los educadores mexicanos convertidos en editores. También es importante resaltar esfuerzos editoriales particulares, a cargo de organismos no gubernamentales o maestros a título personal.

Finalmente, dijeran teóricos de la sociología, los "efectos perversos" del modelo centralizado de adquisición y distribución de libros le han pegado a las librerías independientes. Sería saludable que las compras dejarán de estar centralizadas y progresivamente fueran los estados los que las realicen, involucrando a editoriales y librerías de sus localidades. Sería un paso adelante en la descentralización de la vida nacional.

Pasante de doctor en sociología por la UNAM; maestría en administración educativa en la Universidad Estatal de San Diego; licenciado en sociología y en educación por la UABC; becario del Banco Mundial; profesor de educación elemental por la Normal Nocturna de Baja California y director de la Comisión Nacional de Libros de Texto.

www.antoniomeza.com

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	46

Se comenta...

que hoy la Universidad **Autónoma del Estado de México** recibirá de la Secretaría de Educación Pública un reconocimiento más por la calidad educativa. La ceremonia se llevará a cabo en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antopología e Historia

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	AL FRENTE	2

Trascendió

●●●

que la Secretaría de Seguridad Pública federal ha extremado las medidas de seguridad, después de que algunos de los altos mandos habrían recibido amenazas por parte del crimen organizado en las que les advirtieron que derribarían aviones de esa dependencia.
Eso propició, por lo pronto, que se dejaran de realizar vuelos con representantes de los medios de comunicación.

que el PRD ventilará en los próximos días quiénes son los senadores más viajeros de esta Legislatura, luego de que la Mesa Directiva, que preside el panista **Gustavo Madero,** negó a la Comisión de Recursos Hidráulicos viajar al quinto Foro Mundial del Agua, con el argumento, dado al perredista **Silvano Aureoles**, de que ése no era un tema legislativo.

que después de semanas de negociaciones y golpes en los periódicos, finalmente el gobernador **Silverio Cavazos** impondrá a su candidato al gobierno de Colima. Pero desde la Convención de Delegados que se realizará hoy quedará clara la ruptura, ya que ninguno de los otros tres precandidatos irá a levantarle la mano a **Mario Anguiano**.

que en el seno del PRD se vive una fuerte pugna. Esta vez no es entre *chuchos* y bejaranistas, sino de *chuchos* contra *chuchos*, particularmente **René Arce** contra **Jesús Ortega**, a quien el otrora todopoderoso señor de Iztapalapa no le perdona que quiera minimizar el *cochinero* que se registró en la elección interna en el DF.

Arce y sus huestes reprochan a **Ortega** su tibieza para poner orden. Y todo, con tal de no pelearse con **Marcelo Ebrard**.

que, hablando de **Ebrard**, hay malestar en su equipo por la idea que quieren fijar algunos lopezobradoristas: que el jefe de Gobierno del DF se rindió suavemente ante el tabasqueño en los comicios perredistas en la capital.

El tiempo, dicen, demostrará lo contrario.

que la Alianza Nacional de Transporte Multimodal ofreció a legisladores del PRI su apoyo total en las elecciones del 5 de julio si el tricolor se compromete a que disminuya el precio del diésel 20 por ciento.

Por lo menos, los dirigentes ofrecieron 3 millones de votos en los comicios, con los que "podrán darle en la madre al PAN", gritó **Aurora Bertha López**, integrante de la alianza.

EL UNIVERSAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	2

Bajo Reserva

Al secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, se le llenó el diamante de corredores. La rechifla que sufrió en la inauguración del Clásico de Beisbol era una probadita del montículo de grandes ligas al que se ha subido con el tema Banamex. El *dogout* de la oposición se ha calentado. Vea: después de los tablazos de los senadores del PRI, el turno al bat es del PRD y de Convergencia en la Cámara de Diputados y en el Senado. Impugnarán su decisión de permitir que Citigroup mantenga Banamex a pesar de la ampliación de capital del gobierno de EU. **Carstens** se basa en el artículo 13 de la Ley de Instituciones de Crédito, que no es tan claro. El problema es que él mismo ha debilitado su propia interpretación de la ley: dijo que le darán tres años a Citigroup para que se sacuda el capital gubernamental o venda. O sea, es legal que Citi conserve Banamex, pero nomás un ratito. Como le decíamos: Carstens tiene casa llena. El PAN ha echado pa'trás los *fielders*. Con PRI, PRD y Convergencia al bat y en ambas cámaras, suena a cuadrangular.

La PGR formalizó en el *Diario Oficial* el sistema de recompensas. Se darán entre 30 y 15 millones de pesos a quien ayude a la captura de líderes del narco. Pues un poquito tarde, ¿no? Fue novedad con **Antonio Lozano Gracia**. Pero el sistema no parece haber arrojado muchos resultados. Los narcos de hoy (*El Chapo, El MZ, El Nacho Coronel, El Viceroy, El Lazca, El Grandote*, etcétera) son casi los mismos de entonces. Más allá, la herramienta (*Wanted, dead or alive*) tiene unos 200 años en EU, y aquella sociedad ha evolucionado a maneras de participación ciudadana que trascienden la denuncia vecinal. Una corriente ignorada, aunque creciente, ha sugerido en diferentes foros pasar a formas más comprometidas que las balas. La amnistía para criminales que se entreguen y renuncien a su estilo de vida, por ejemplo. Sistemas de protección y empleo para los que regresen al sendero. Un plan nacional contra adicciones verdaderamente agresivo. Y en fin. Quizá en 200 años.

El PAN será rey en Querétaro, pero no el PAN nacional. El candidato de "unidad" para la gubernatura (el que iba a ser designado desde el centro), el alcalde queretano **Manuel González Valle**, tendrá que competir contra el edil de San Juan del Río, **Jorge Rivadeneira Díaz**, un panista que no es amigo del CEN pero con enorme presencia en el estado. **Rivadeneira** pidió licencia al cargo, sin más. Y quiere que hablen los votos. Se lo habíamos adelantado aquí. El edil panista se movió, y evitó que le "ganaran el mandado".

Apunte final: No es un hecho, pero nos juran y perjuran que el presidente **Felipe Calderón** pospone su visita de Estado a Cuba para el 27 de abril. Dicen que se busca una nueva fecha para este primer semestre del año. Lo que no está claro es por qué cancelar la visita después de insistirle tanto a Cuba.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	15

GRUPO PIPSA-MEX

GRUPO PIPSAMEX

Felicita cordialmente a la

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Con motivo de la conmemoración de su

50 ANIVERSARIO.

Durante todos estos años, muchas mexicanas y mexicanos hemos sido formados a través del conocimiento que nos han transmitido esas ventanas al mundo, que nuestro amado México ha puesto en nuestras manos.

Felicitamos también a las niñas y niños que habrán de contar con este invaluable apoyo en la educación, que seguirá contribuyendo al engrandecimiento de nuestra patría.

Marzo 24, 2009.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	15

TELMEX y Fundación Carlos Slim apoyando la Educación y la Cultura Digital en el Estado de Guerrero

El Gobernador del Estado, C.P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo, el Presidente Municipal de Acapulco, Dr. Manuel Añorve Baños y el Director Divisional de TELMEX, Ing. José Hiram Ontiveros Medrano, durante el evento para la firma del Convenio.

Conjuntamente con el Gobierno Estatal donan **500** equipos digitales en beneficio de más **8 mil** estudiantes de nivel básico de **25** escuelas en la entidad.

"Me da mucho gusto que TELMEX siga con su compromiso de acercarse a las poblaciones más modestas. Es incompleto hoy y lo sabemos, que los maestros enseñen sin un aliado tecnológico de punta. Nosotros queremos tener un estado donde el acceso a las tecnologías de la información sea para todos y TELMEX nos está apoyando en este sentido".

C.P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo,
Gobernador del Estado.

En Guerrero este programa consta de:

Mochila Digital TELMEX

Consiste en la donación de dos modelos de equipo de cómputo portátiles desarrollados específicamente para estudiantes de primaria, conocidos como XO y Classmate para alumnos de nivel secundaria, con los cuales adquieren nuevas habilidades como desarrollo lógico matemático y programación por computadora.

Estudiantes beneficiados por el programa, conociendo los equipos donados acompañados por integrantes del Grupo de Voluntarios TELMEX.

Acompañamiento Educativo Digital para Maestros, Padres de Familia y Niños

Con este Programa, TELMEX y la Fundación Carlos Slim ofrecen capacitación y entrenamiento para el buen uso y máximo aprovechamiento de los equipos donados, así como del software educativo desarrollado por la Empresa para la gestión y administración escolar.

Estudiantes y Voluntarios TELMEX en el Aula Móvil del programa, para la capacitación y buen uso de los equipos donados.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	12

JORNADA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y ACREDITACIÓN

27, 28 y 29 de marzo del 2009

A MEDIAS NADA

GOBIERNO FEDERAL

SEP

Termina tu primaria o tu secundaria y sigue adelante

Presentar en original y copia cualquiera de los siguientes documentos:

1. Copia certificada del Acta de Nacimiento o Documento Legal Equivalente.
2. Carta de Naturalización, en su caso.
3. Credencial de elector.
4. Pasaporte.
5. Cartilla del Servicio Militar.
6. Ficha Signalética expedida por el Director del Centro de Readaptación Social, en su caso.
7. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de contar con ella.
8. Certificado de Primaria o boleta de grado, en caso de contar con ella.
9. Documento de Transferencia del Estudiante Migrante Binacional México-EUA de Educación Primaria (Anexo 1) y/o Secundaria (Anexo 2), en su caso.

En caso de inscripción a educación secundaria deberán presentar, además, cualquiera de los siguientes documentos:

1. Certificado de terminación de estudios o certificación de estudios de educación primaria.
2. Certificación de terminación de estudios de Educación Primaria expedida a través de medios electrónicos.
3. Resolución de Revalidación de Estudios de Educación.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Educación abierta y gratuita

01 800 00 60 300 · 01 800 746 32 33

www.inea.gob.mx · www.gobiernofederal.gob.mx

conevyt

Gente INEA Mexico mejor

Vivir Mejor

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	13

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	A	11

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en Conmemoración de los 50 Años del Libro de Texto Gratuito

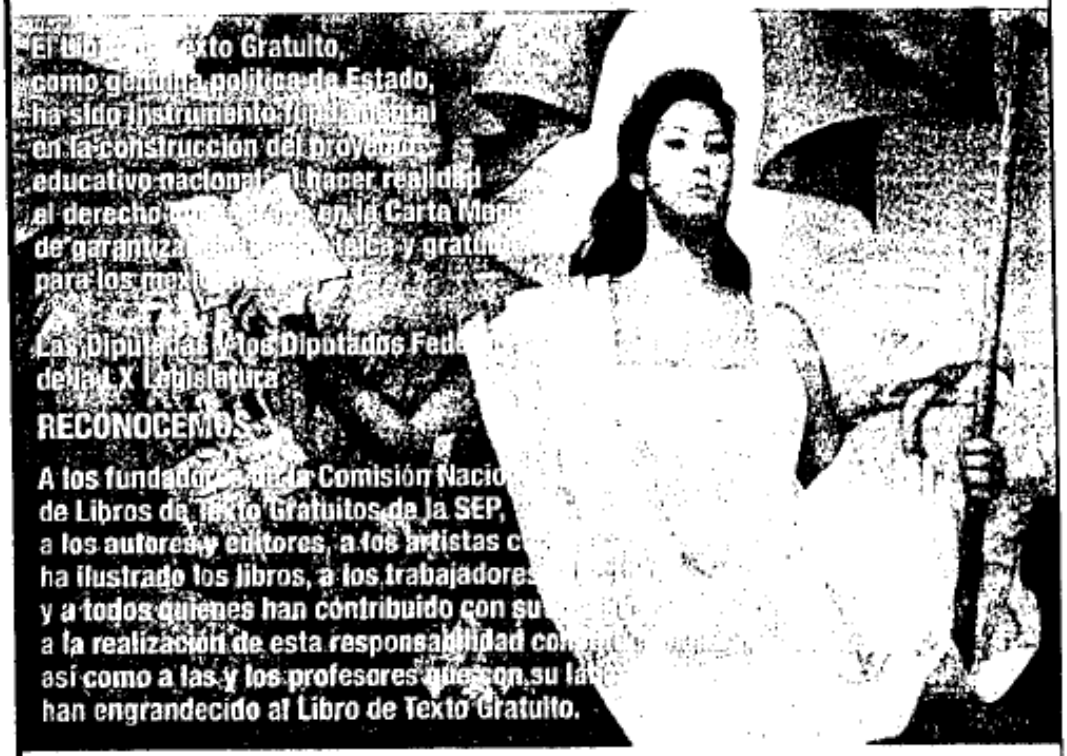

El Libro de Texto Gratuito,
como genuina política de Estado,
ha sido instrumento fundamental
en la construcción del proyecto
educativo nacional y hacer realidad
el derecho consagrado en la Carta Magna
de garantizar una educación laica y gratuita
para los mexicanos.

Las Diputadas y los Diputados Federales
de la LX Legislatura

RECONOCEMOS

A los fundadores de la Comisión Nacional
de Libros de Texto Gratuitos de la SEP,
a los autores y editores, a los artistas que
ha ilustrado los libros, a los trabajadores
y a todos quienes han contribuido con su
a la realización de esta responsabilidad con
así como a las y los profesores que con su la
han engrandecido al Libro de Texto Gratuito.

Mesa Directiva
Junta de Coordinación Política
Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de marzo de 2009

TODOS SOMOS MÉXICO

México manda

CÁMARA DE DIPUTADOS LX LEGISLATURA

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/03/09	CORREO ILUS	2

CAMPAÑA POR TRANSPORTE GRATIS

Más de 7 mil 500 estudiantes han firmado la petición Campaña por el Transporte Público y Gratuito, que impulsan las Redes Universitarias para exigir que la tarjeta Soy Joven (que permite el acceso gratuito al Metro, trolebús y RTP) se extienda a los estudiantes de las universidades públicas y que se establezca una tarifa estudiantil (descuento) en el transporte concesionado.

Participa en las mesas que instalaremos para recabar firmas; martes, a las 12 horas en la FCPS y CCH Vallejo. A las 16 horas en la Preparatoria 4. Miércoles, a las 12 horas en Contaduría y a las 15 horas en el CCH Vallejo. Jueves, a las 12 horas en la Preparatoria 5 y en Arquitectura, y a las 15 horas en el CCH Azcapotzalco. Viernes a las 11 horas en la FES Zaragoza.